LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

AÑO V —Núm. 1349 | Buenos Aires, Miércoles 12 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 12—sta- Clara v. f.

LA NACION

El programa del Dr. Avellaneda

Tal vez se habrá creido exagerado el programa que haciamos del Gobierno del Dr. Avellaneda, pero él mismo se ha encargado de hacernos saber que será aún mucho mas despótico de lo que suponiamos.

El Dr. Avellaneda ha anunciado á la República esta enormidad, digna de Rosas ó Quiroga—*Soy Presidente constitucional de la República, y cualquiera que lo ponga en duda, comete delito de rebelion contra los mas terminantes y sagrados preceptos de la constitucion.*

La mayoria del pueblo argentino no reconoce al Dr. Avellaneda como Presidente constitucional de la República, sino como un poder de hecho, que trata de imponerse por medios criminales.

Pero el hecho de decir que no se reconoce esa presidencia, que es sinó ponerlos en duda, aún cuando el pueblo no tuviese razon para desconocer la legalidad del nombramiento del Dr. Avellaneda, no constituye delito de rebelion. Mientras las creencias ú opiniones no se traduzcan en obras no hay delito.

Pero si la idea del Dr. Avellaneda es hacer castigar como rebeldes, á los que pongan en duda que es Presidente Constitucional de la República, como esto no puede conseguirlo por los Tribunales, es evidente que piensa hacerlo por sí, á cuyo fin tiene que hacer cesar las garantias constitucionales y establecer el imperio de la fuerza.

Si tiene propósitos tan criminales contra los que pongan en duda que es Presidente Constitucional, ¿cuáles tendrá contra los que piensan, y son la mayoría del país, que es un poder de hecho inconstitucional, impuesto por violencias inícuas?

Si se propone atropellar los derechos que la constitucion les acuerda, él será el rebelde, contra los mas terminantes y sagrados preceptos de esta.

Su programa va pues á crear una situacion violenta. Un poder de hecho, rebelado contra la constitucion y las leyes, tratando como rebelde á un pueblo que defiende sus libertades, tiene forzosamente que llevar la cuestion al terreno de la violencia.

El Dr. Avellaneda, si triunfa, podrá tratar al pueblo como rebelde; pero dia mas ó menos será reparado el martirio que le imponga.

Si el Dr. Avellaneda es vencido, será castigado como conculcador de la constitucion.

Hace mal el Dr. Avellaneda en amenazar al pueblo con las penas de los rebeldes por solo poner en duda que es presidente legal, porque son tantos los rebeldes que no podria suprimirlos, y las persecuciones solo servirian para dar mas violencia á las fuerzas comprimidas.

Por otra parte el Dr. Avellaneda hará no lo que quiera, sino lo que le dejen hacer las fuerzas antogónicas que lo dominan.

Su Gobierno si se realiza, tiene que ser como las causas que le han dado origen, un escándalo, que solo producirá el desquicio y el desórden.

Es innegable que la presion que ejerce el Dr. Alsina lo sofoca, al estremo que ya ha sentido la necesidad de ver como se salva de esta esclavitud. Los *avellanedistas* en Buenos Aires, no representan fuerza ninguna, son una entidad nula y burlesca para el pueblo.

Los alsinistas, el dia que quieran los hacen desaparecer. Sin embargo ellos piensan en los medios de conjurar este peligro y el Dr. Avellaneda trata de modificar su programa, faltando á las estipulaciones del *pacto-inícuo*.

Se ocupa activamente de dividir á los alsinistas, y de obtener el apoyo del Sr. Sarmiento, que cualquiera que sean sus estravios, no puede ir al estremo de entregar el Gobierno de la República á un manequí de los hombres de accion de dos ó tres barrios de Buenos Aires, que es lo que va á ser el Gobierno del Dr. Avellaneda.

Así se esplica la actitud de algunos alsinistas que como el Dr. Irigoyen han votado por la espulsion del Dr. San Roman, y las destituciones que se anuncian de los gefes de las fuerzas que están en Buenos Aires y que responden al partido alsinista segun ellos lo dicen.

Segun una combinacion ideada para el efecto, el Ministerio de la Guerra destinado al Coronel Roca, será confiado al Sr. Gainza, y él con el Sr. Irigoyen y otros dará segun ellos al Dr. Avellaneda la fuerza que hoy piensan tener los alsinistas.

El Sr. Sarmiento por su parte daria todos los elementos eficaces de que pueda disponer.

Los avellanedistas piensan por este medio escapar de las garras de los alsinistas.

Ya han dado la primer batalla con motivo de la eleccion del Dr. San Roman. Los avellanedistas le han rechazado sin razon ninguna, nada mas que por quitar un voto que temian fuera de los alsinistas.

Las consecuencias han sido que la barra armada de los alsinistas, los haya silvado frenéticamente á los avellanedistas y que cuestiones sérias se produjesen entre unos y otros.

Es preciso que el pueblo esté alerta y prevenido para conjurar los peligros que pueden venír.

Es público y notorio que los avellanedistas representan la política del ódio bárbaro del provincialismo contra Buenos Aires y que se ha pretendido humillar y vejar á esta Provincia. Todos los avellanedistas son de otras Provincias y uno que otro porteño que se encuentra entre ellos, pasará á la posteridad con la odiosidad de el pueblo.

Los alsinistas están en caso diverso, pues los hijos de otras provincias que están con ellos, representan otras ideas.

El dia menos pensado los alsinistas, que conocen cartas de DD. Avellanedistas, que levantaban como bandera la humillacion á Buenos Aires, y que son porteños, pueden volver atrás de la obra de destruccion de los avellanedistas.

Cuando menos han de separarse muchos y entonces no ha de poder el Dr. Avellaneda tratar como rebeldes á los que nieguen que es Presidente constitucional, como no ha de poder hacerlo en ningun caso sin levantar grandes resistencias.

El programa de Gobierno del Dr. Avellaneda sea que se entregue á los alsinistas, sea que intente apoyarse en solo una fraccion de estos, es un verdadero desquicio.

Tiene que acudir á la violencia para sostenerlo castigando hasta las opiniones, como delitos.

¿Y crée el Dr. Avellaneda que el pueblo argentino es un pueblo de degradados, que ha de consentir esto sin resistirlo?

No puede darse ofuscacion mayor.

El pueblo argentino.

Cuando hemos visto á los poderes oficiales de la Nacion y algunas provincias entrar en una conjuracion inícua, de hacer revivir ódios y preocupaciones bárbaras, contra Buenos Aires, sosteniendo que era preciso humillar á esta provincia, es consolador saber que el pueblo argentino es una entidad política inconmovible, y que los pueblos de las demás provincias tienen por el de Buenos Aires, tanta estimacion como por ellos mismos.

Caro han pagado estos, pero dia vendrá en que el martirio ha de servir para hacer indisolubles lo lazos, que la esperiencia ha mostrado, son la garantia de nuestro bienestar y de nuestras libertades.

Publicamos complacidos el siguiente artículo del «Eco del Norte» que es la prueba mas concluyente del vigor que hoy tiene la union nacional.

Los sacerdotes del ódio, solo tendrán el remordimiento de sus crímenes, la Nacion ha de resistir á una obra de destruccion.

Hé aquí el articulo:

Los Diputados del fraude

UNA CÁMARA DE PARTIDO

Todo el pueblo conoce la alianza inmoral llevada á cabo por el Dr. Avellaneda con el círculo personal del Dr. Alsina.

Todo el pueblo sabe que vencido en las elecciones del 1° de Febrero en Buenos Aires, el partido alsinista ha buscado á todo trance el amparo de un partido político que contaba con toda la influencia oficial, y los dineros de las tesorerias nacionales.

Los escándalos dados por el poder se han venido sucediendo, y la vorágine electoral amenazaba envolverlo todo. Las nubes se han condensado y hoy tenemos mas cargado el horizonte.

El Dr. Avellaneda sabia cuando llevó á cabo su alianza con el Dr. Alsina, cediéndole la vicepresidencia para Acosta, y tres ministerios para otros tantos correligionarios, que el partido nacionalista habia triunfado espléndidamente el 1° de Febrero en Buenos Aires.

Nosotros hemos visto cartas originales del mismo Dr. Avellaneda dirigidas á algunos diputados del interior pidiéndoles su voto para nombrar secretario en reemplazo de Muñiz, que figuraba en la lista de los diputados nacionalistas y que acaba de salir triunfante.

Entonces el candidato oficial sabiendo que el partido Alsinista estaba confundido por haber sido derrotado donde tenia su principal base, y á trueque de que le ayudáran en sus intrigas con el Gobierno Provincial, hizo concesiones al Dr. Alsina, que le han valido la reprobacion de todos los ciudadanos sensatos y honorables.

El partido del Dr. Avellaneda, no es mas que una mezcla de elementos heterogéneos, que tienen que disolverse en los momentos de prueba para el pais. Ha sido formado con las colas de todos los partidos, viniendo para completar la obra, á reunírsele los contramarcados.

El Dr. Alsina y su círculo, que habia sido derrotado, como jamás lo habia sido quien á su favor tuviera los elementos de que él disponia, y jugado el todo por el todo en esta lucha electoral, no tuvo inconveniente en pedir al Dr. Avellaneda la influencia de sus amigos en las Cámaras Nacionales, para que sancione todas las iniquidades que les dé por resultado los fines apetecidos.

Esa Cámara de Diputados que representa al pueblo de la República ha demorado ochenta dias, sin atreverse á sancionar la administracion de los diputados del fraude. Todos los avellanedistas saben que el triunfo pertenece al partido nacionalista.

En estos momentos de prueba para nuestras instituciones, para la constitucion misma que estaba en peligro, la prensa independiente de la capital esperaba que la Cámara de Diputados no contribuyese á consumar un escándalo tan inaudito.

¡Vana esperanza!

La Cámara de Diputados, no era ya la que representaba la justicia, la equidad, las leyes, los derechos del pueblo argentino.

La Cámara de Diputados, representa hoy un partido político, que á todo trance quiere encaramarse en el poder nacional.

Esa Cámara de Diputados acaba de dar entrada, acaba de dar un asiento en su seno á los diputados del fraude, por 44 votos contra 12.

¡Honor á esos doce representantes del pueblo, que han sabido defender con su palabra y su voto los derechos del pueblo hollado!

Estamos seguros que entre esos doce honorables diputados, se encuentran los que este pueblo de Santiago ha elegido por sus representantes.

El escándalo, el inícuo crímen está consumado.

El partido avellanedista ya no tendrá de hoy en adelante consideraciones que le detengan, obstáculos que le impidan realizar sus negras ambiciones.

El pueblo todo de la República, ya sabe á que atenerse.

Los verdaderos representantes del pueblo han sido rechazados y admitidos los falsarios.

Todavia quedan medios legales para que todo ciudadano argentino proteste contra ese atentado.

Mientras tanto, que el pueblo argentino sepa, que se prepara la mazhorca del año 60 á arrebatarle sus libertades, conseguidas con tanto esfuerzo y tantos sacrificios. Ahora, solo nos resta añadir el nuevo programa que *La Prensa* ha formulado, como patriótico, elevado y digno de un gran corazon.

Así es que nosotros nos concretamos por hoy á esclamar con el cólega citado:

¡Ya no es tiempo de discutir, ni de deliberar!

Ya no es tampoco oportunidad de juzgar y comparar la superioridad de una personalidad sobre otra. Los hombres hoy han cedido el campo ante la grandeza de la idea.

El deber de la lealtad es tomar por guia tau solo la enseña, y hacer á un lado preocupaciones y divergencias de un órden secundario.

Juntamente con la moral y el Gobierno libre, es la República, es la patria comun la que peligra.

Cesen de funcionar por ahora las opiniones de detalle, hágase por un momento en aras del bien de todos, el sacrificio de detener el libre curso de raciocinio, condénsense todas las fuerzas populares, y uniformada y disciplinada, opóngase la opinion del pais en masa contra la política invasora que viene hollando el campo de sus derechos.

No es otro el camino de la salvacion.

No nos importe quien lleve la bandera, desde el momento en que ella es imperecedera.

Tal es el deber de la lealtad y del patriotismo.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las dos de la tarde, mas ó menos se abrió la sesion.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision Directiva de la asociacion «Damas de la Caridad», solicitan una subvencion para el sostén del edificio que ha levantado destinado á «Asilo Maternal»—Pasó á la Comision de peticiones.

—Los señores Arilaos, Arteaga y Ca. solicitan la garantia del 7 p% sobre un capital de 400,000 pesos fuertes, por el término de diez años, para llevar á cabo la construccion de un ferro carril entre la ciudad del Rosario y el pueblo de San Lorenzo, en la Provincia de Santa-Fé. Pasó á la Comision del interior.

Los Señores J. V. Lynch y Ca. piden privilegio por el témino de diez años, para establece una fábrica destinada á esplotar la *pulpa de madera* y las *plantas fibrosas*. Pasó á la Comision de Peticiones.

—D. Estevan D. Risso y D. José Folgueras, dueños del vapor *Porteña*, solicitan que la nacion le indemnice los perjuicios que sufrieron por el apresamiento que los bandidos Jordanistas hicieron de ese vapor. Pasó á la Comision de Peticiones.

El Secretario leyó el siguiente proyecto presentado por Senador Bazan:

«El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para suscribirse, tomando acciones por valor de *cien mil fuertes* [$f. 100,000], á la Sociedad que se formare dentro ó fuera del pais, con un capital de un millon de pesos fuertes, por lo menos, para la esplotacion, fundicion y manufactura del mineral de fierro descubierto por D. Gabriel Romay en la Sierra del Alto de la Provincia de Catamarca.

Art. 2° Dichas acciones serán satisfechas con arreglo á los Estatutos de la sociedad y segun el acuerdo que el P. E. celebre con su Directorio.

Art. 3° Todas las máquinas, herramientas y materiales que se introduzcan del Esterior para la esplotacion, fundicion y manufactura de dicho mineral, en el establecimiento de dicha sociedad, serán libres de derechos de importacion.

Art. 4° Serán tambien libres de derechos de esportacion los productos manufacturados ó en bruto de los mismos minerales de fierro que esplote dicha sociedad, por el término de *veinte años*.

Art. 5° Si la Sociedad se formase en el Esterior, deberá tener siempre en la República un Director y Delegado con ámplias facultades, que la represente en todos los negocios y asuntos que afecten sus intereses, estableciendo tambien aquí la contabilidad de sus operaciones, con arreglo á la cual se abonarán los dividendos que correspondan á las acciones del Gobierno, sin gravámen especial para este.

Art. 6° El importe de las acciones suscritas por el P. E., será cubierto con rentas generales, debiendo este adoptar aquellas medidas que juzgue convenientes para garantirse de la realizacion de la empresa.

Art. 7° Los diez mil pesos fuertes destinados por la ley de 5 de Octubre de 1872, para la esplotacion de minerales de fierro, serán aplicados á la ejecucion de la presente ley.

Art. 8° Comuníquese al P. E.

Abel Bazan.»

Fundado por su autor este proyecto, haciendo presente todos los grandes beneficios que el pais recogeria de la esplotacion del fierro, artículo importantísimo y de primera necesidad,—fué apoyado por varios Senadores y destinado al estudio y despacho de la comision del Interior.

El secretario dió cuenta de haber la Comision de Legislacion manifestádole que informaría verbalmente al Senado sobre la solicitud del señor D. Juan José Mendez, pidiendo se tomara en consideracion nuevamente el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, aclarando el sentido de la Ley sobre privilegio para la esportacion de ganados en pié.

El señor senador Colodrero, dando ese informe verbal en nombre de la Comision de Legislacion, dijo que esta creia que el Senado no tendría inconveniente de ningun género en traer nuevamente á juicio ese asunto cuya consideracion se suspendió á pedido del mismo señor Mendez.

La Comision se habia espedido ya al respecto, y la Cámara conocia los términos del despacho; por lo tanto, proponia se diera á la órden del dia aquel proyecto, á fin de que el Senado se ocupara de él cuando le llegase el turno.

Apoyada esta mocion, se la votó y fué aprobada.

Se entró en seguida á la órden del dia de la presente sesion, continuando la discusion sobre el tratado de amistad, comercio y navegacion, celebrado entre los Plenipotenciarios Argentino y Peruano.

En la anterior, habíase aprobado ese tratado hasta el art. 20 inclusive.

En la presente, fueron aprobados todos los restantes, con solo una que otra insignificante correccion gramatical.

Terminada la discusion del tratado, se tomó en consideracion la Convencion Consular celebrada tambien entre los Plenipotenciarios Argentino y Peruano, siendo aquel nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Tejedor, y este, el Dr. D. Manuel de Irigoyen.

Esta Convencion, la primera de su género que celebra la República, y que, por esta especial circunstancia, la publicamos íntegra en este diario, hace algunos dias, habia sido ya aprobada por la Cámara de Diputados, con la sola alteracion de suprimir los tres últimos párrafos del artículo 17, que daban injerencia á los cónsules en las declaraciones que los capitanes y tripulantes de los respectivos buques tuvieran que hacer ante los tribunales y oficinas locales.

El Senado, por su parte, despues de algunas ligeras observaciones sobre ciertos artículos, aprobó la Convencion, sin otra modificacion que agregar en el artículo 20, la palabra *mercantes* para que se comprendiera claramente que solo se hablaba en el de *buques mercantes*.

La sesion terminó con esto, levantándose á las 4 1/2 de la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

Robos—En la policía se oculta todo á la prensa independiente y un gran número de crímenes quedan ocultos al público.

Entre los muchos robos que se cometen todos los dias y algunos por los mismos agentes de la policia como ha sucedido á un señor Martinez en la calle Venezuela, tenemos conocimiento de los siguientes efectuados antes de ayer, sin que la policia haya conseguido ni perseguir siquiera á los ladrones:

Un señor llamado Benigno Lascano, se hallaba durmiendo antenoche en el café existente en la calle de Cangallo y Passo.

En estos momentos ha sido despojado de un reloj y cadena de oro, la suma de 43,000 pesos m/c. y un saco, un pantalon, un chaleco, un sombrero, un baston y una corbata.

De la casa calle de Zeballos núm. 342, domicilio de D. Manuel Carasas, jurisdiccion de la seccion 18 de policia han sustraido una medalla de la guerra del Paraguay, diez y seis onzas de oro, dos patacones y dos mil pesos m/c.

Carasa se hallaba ausente de su casa cuando han penetrado los ladrones.

Un valioso robo ha tenido lugar antenoche en esta ciudad.

El señor D. Ezequiel C. Gonzalez que tiene su casa en la calle de Garantias núm. 281 salió de ella dejándola abandonada.

Cuando volvió pudo convencerse del hecho, al notar la desaparicion de una gran cantidad de alhajas, cuyo monto asciende á 70,000 ps. m/c.

¿Qué tal con los cacos?

¿Y qué tal la policía?

Circular alsinista—Como saben nuestros lectores el partido alsinista celebró noches pasadas una reunion en casa del ex-Juez Echeverria, con objeto de organizar los trabajos para elevar al gefe de ese partido al puesto de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Se nombró una Comision provisoria formada de los miembros que firman la siguiente circular.

Como se vé por ella, la primera providencia toma la por la Comision es pedir una cuota á sus afiliados, pues el partido se halla exhausto de dinero, por haber repartido el escaso que tenian á los hombres de accion que *trabajaron* en la eleccion pasada.

Hé aquí la circular.

Señor Don.

La comision provisoria que trabaja por la candidatura del Dr. D Adolfo Alsina para Gobernador de la Provincia, nombrada en la sesion del 1° del corriente, cuya acta vd. suscribió, ha resuelto señalar la cuota de doscientos pesos m/c. mensuales para atender á los gastos indispensables y formar un fondo de reserva para las próximas elecciones.

Puede vd. entregar al portador dicha cuota quien está autorizado para dar el recibo.

Buenos Aires, Agosto.

Jorge Echeverria. Presidente.
Manuel Mañay. Vice Presidente.
Tomas Oliver. Secretario.
Francisco de la Serna. Tesorero.
Vocales—*Federico Irirate—Antonio Carboni — Eustaquio Diaz Velez—Gerónimo Uzal —José Robles.*

Contestaciones—He aquí los telégramas que el señor Presidente de la República recibió ayer en contestacion á los que remitió á los gobiernos estrangeros, con motivo de la inauguracion del Telégrafo internacional:

El Mariscal Mac-Mahon al Presidente de la República Argentina.

Me felicito con vos por el feliz establecimiento del cable sub-marine, que tendrá una importancia tan grande para las buenas relaciones entre nuestros dos paises.

Os agradezco el pensamiento que habeis tenido en la inauguracion, dirijiéndome la espresion de vuestros sentimientos por la Francia, y os aseguro el verdadero interés que de mi parte tengo por la prosperidad de la República Argentina.

La Reina de la Gran Bretaña.

Lóndres.

Al Presidente de la República Argentina.

La Reina ha sabido con satisfaccion por el mensage del Presidente Sarmiento, que ha sido establecida la comunicacion telegráfica entre la Gran Bretaña y la República Argentina y congratula á S. E. por el éxito de esta importante empresa.

Victor Manuel á S. E. el Presidente de la República Argentina.

Agradecidísimo por las fiestas y amigable acogida hechas á mi sobrino el Duque de Génova, presento mis felicitaciones por la inauguracion de la línea telegráfica sub-marina, y hago votos vivísimos por el bien y prosperidad de la República Argentina.

Eger, Bohemia, Agosto 9 de 1874.

Guillermo.

Al Presidente Sarmiento.

«Agradezco el saludo del Presidente de la República Argentina que he recibido aquí, estando en viaje. La nueva comunicacion estrechará mas y mas los vínculos que existen entre esa República y la Alemania.»

CABLE TRASATLÁNTICO

Los Andes, Agosto 10 de 1874.

Al Sr. Presidente D. Domingo F. Sarmiento.

Buenos Aires.

Salud al feliz intermediario de la gran línea telegráfica internacional, entre Chile y Europa.

Salud al apostol de la enseñanza sud americana y al obrero infatigable del progreso.

Su amante discípulo—

A. Delcante. Gobernador de los Andes.

Santiago de Chile, Agosto 9 de 1874.

Al Presidente Sarmiento.

Buenos Aires.

Estoy en la cumbre del Santa Lucia admirando el grandioso panorama de los Andes.

Saludo á V. E. y por su intermedio al gran pueblo argentino.

Vicuña Mackena.

Compra de terrenos—Despues que algunos diputados han celebrado una sesion en casa del Dr. Avellaneda, varios individuos han principiado á comprar terrenos en el Rosario y Santa-Fé y otros se preparan tambien hecer lo mismo.

Se agrega que el futuro *presidente* tiene algunas manzanas tambien.

Por nuestra parte solo podemos asegurar que la cuestion capital será resuelta inmediatamente que D. Nicolás Avellaneda sea *presidente*.

Vagos—La plaza de la Victoria y las galerias de la municipalidad es el punto de reunion diaria de cuantos vagos existen en la ciudad.

¿Porqué no se fija en esto la policía?

Tal vez en la parte superior del edificio que ocupa encuentre algunos individuos cuya captura ha solicitado mas de un juez.

No pasará muchos dias en que veamos á estos individuos tomando mate en las mismas oficinas del Sr. Gefe de Policia.

Ratero—Ayer fué tomado uno en momentos en que le sacaba el reloj á un caballero.

Esto pasaba en casa de los rematadores C. P. Rodriguez y Ca. en las horas de remate.

Un vijilante lo condujo á la comisaria.

Libros regalados—Hé aqui la lista de las obras donadas por el Presidente la República á la Legislatura de la Provincia:

Los autores españoles volúmen 64, American Anual Ciclopedia, id 12, New American id id 16, Libertad Civil Lieber id 2, Naturaleza y tendencia de las instituciones libres 2; Obras del Dr. D. Cárlos Calvo 20, Federalista id 1, Vida de Lincoln—Sarmiento id 1, Primer censo de la República Argentina id 1, Código civil id 1, Proyecto de Código de comercio id 1, id id id Procedimiento criminal id 1, Las escuelas en los Estados Unidos id 1, Martin de Moussy, Descripcion de la República Argentina id 4. Volúmen 127.

Como se vé las obras remitidas son de la mejor importancia.

¿Si los entenderán los Representantes de Buenos Aires?

Sociedad Cientifica Argentina—Esta asociacion que no se reunió el 1° de Agosto á causa de hallarse su presidente el ingeniero D. Luis A Huergo fuera de la ciudad practicando los estudios del ferro-carril Andino, se reunirá el Viernes 14 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

Entre los importantes asuntos de que se tratará sabemos va á nombrarse la Comision Directiva que ha de reemplazar á la actual que concluye su período: el Dr. D. Juan Ramorino presentará unos estudios que ha hecho sobre la *piedra movediza* del Tandil y sobre *los restos del hombre cuaternario en la Pampa*.

Atendida la competencia del Dr. Ramorino, en esta materia, creemos que sus trabajos serán importantes.

La sesion es pública y el local de la sociedad es calle Perú núm. 92 (altos).

Entrada de Aduana—La aduana de esta ciudad ha tenido durante el dia de ayer la siguiente entrada.

En letras 17641 pesos con 92 centavos fuertes.

Al contado 17,239 pesos con un centavo fuerte.

Resolucion gubernativa—El Gobierno Nacional ha dado órden á las Receptorias y Aduanas de Paraná, Rosario, Santa-Fé, San Nicolas, Zárate y San Pedro, para que no permitan hacer ninguna clase de operaciones á los vapores Capitan Lujan, Proveedor, Diamante y Tala, por no estar provistos de las respectivas patentes.

Incendio—Ayer se pronunció un incendio en una curtiembre, situada en la calle de Piedad mas allá de la Plaza 11 de Setiembre.

La compañía de bomberos ocurrió á sofocarlo.

Mañana publicaremos el parte del Comisario respectivo sobre este suceso.

Aduana del Rosario—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha dictado últimamente el decreto que publicamos en seguida.

Habiéndose salvado por la Oficina de Ingenieros las observaciones hechas por la Contaduria General, á cerca de las obras ejecutadas fuera del contrato en la Aduana del Rosario; y resultando que dichas obras fueron préviamente autorizadas como indispensables; y que su costo está ya calculado en el presupuesto general de dicha obra, y habiéndose hecho ya las refacciones de las obras, que no fueron ejecutadas con arreglo al contrato, vuelva á Contaduria General para que líbre por la Aduana del Rosario, el pago de los pfs 22086 cts. 44 que importan tales obras; imputándose á la Ley de 5 de Agosto de 1874.

SARMIENTO.
SANTIAGO S. CORTINEZ.

El autógrafo Americano—La carta que va en seguida ha sido dirigida al director de esta publicacion por la distinguida escritora doña Juana Manuela Gorriti.

Hemos visto el autógrafo que la señora Gorritti acompaña á su carta y podemos asegurar que es precioso.

Dice así la inspirada autora de «Sueños y realidades:»

Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

Lima, 8 de Julio de 1874.

Muy distinguido Sr.

He recibido con notable atraso la apreciada carta de usted, en que se digna considerarme en el número de escritores que figurarán en la importante publicacion que se propone usted hacer.

Con mucha timidez y tan solo por satisfacer el deseo por usted manifestado, me atrevo á colocar mi nombre al lado de los de tantos ilustres génios que allí derraman los destellos de su gloria.

Ofrezco á usted enviarle los autógrafos de Vijil, Palma y otros hombres ilustres del Perú.

Pláceme la ocasion de saludar al señor Lago Maggiore, felicitarlo por la bella publicacion que prepara y suscribirme su atenta servidora.

Juana Manuela Gorriti.

Crónicas Cervantistas—El Ministerio de Instruccion Pública, ha recibido del cónsul argentino en Cádiz, Sr. Gonzales de Arriaga, la nota que publicamos á continuacion:

Exmo señor.

Existe en esta ciudad hace tiempo una publicacion literaria titulada «*Crónica de los Cervantistas*» destinada á perpetuar las glorias de aquel esclarecido ingenio.

Su Director, D. Ramon Leon Monier, á quien debo la mas deferente atencion, me habia prometido el envio de seis tomos é igual número de folletos escritos con aquel objeto para que dirijidos por mi á ese Ministerio, V. E. se dignase disponer su reparto entre las seis Bibliotecas, Universidades ú establecimientos de enseñanza mas notables y acreditados de la República Argentina.

Amante, como el que mas, del progreso moral y material de ese pais, á quien me ligan tantos vínculos de amor y reconocimiento, V. E. considerará como muy consiguiente, el júbilo con que yo aceptaria tal oferta y mis vehementes deseos de verla cuanto antes realizada.

Así ha acontecido felizmente; y hoy tengo el honor de adjuntar á V. E. bajo una sola cubierta, los doce ejemplares mencionados para que si lo tiene á bien, pueda servirse darles el destino indicado por su autor, al dedicar al señor Ministro tan preciado obsequio.

Me es grato, con este motivo, reiterar á V. E. las muestras de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

José Manuel Gonzalez de Arriaga. Cónsul.

Nombramiento—Ayer se ha espedido por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 11 de 1874.

Estando vacante el puesto, de gefe de la Estacion *general Cabrera* del ferro-carril Andino.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Nómbrese para desempeñar dicho puesto con el sueldo de ley á D. Cármen Allende.

Art. 2° Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Obras de pedagogía—Hé aquí un decreto espedido por el Ministerio de Instruccion pública para la adquisicion de doscientos ejemplares de una obra de pedagojía.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1874.

Habiendo publicado el Sr. D. Vicente G. Aguilera, un tratado sobre pedagojía, y teniendo en vista la competencia del autor, y las conveniencias de popularizar las publicaciones útiles.

El gobierno resuelve que el Ministerio de Instrucion Pública se suscriba á doscientos ejemplares de dicho libro, á un peso boliviano cada ejemplar debiendo imputarse al inciso 22 item 1 art. 5 del presupuesto.

El pago se hará efectivo tan luego como se reciban los doscientos ejemplares.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN

Hecho criminal—Por la nota que publicamos en seguida, pasada á la Municipalidad por el señor Inspector de tren-vias, se impondrán nuestros lectores de un crímen cometido en la persona de una señora que viajaba por el tren-via que va á los corrales.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento la noticia de un hecho criminal que segun datos que le han sido suministrado al inspector respectivo, ha tenido lugar en la línea del Tramway Nacional que recorre la calle Zeballos á los corrales de Abasto á fin de que si lo juzga oportuno se dé aviso al departamento general de Policia al efecto de esclarecer el hecho y castigar á los criminales.

Los datos adquiridos tomados de los vecinos mas caracterizados, cercanos al lugar del suceso, fueron los siguientes:

Que el dia 3 del corriente á las nueve de la noche subió una señora acompañada de un niño á uno de los coches de la línea indicada

Que al llegar el coche á la «Plaza 29 de Noviembre» fué obligada por el guarda á bajar del carruaje y á permanecer en dicho paraje hasta que regresara el coche para conducirla á su destino; para lo cual quedó acompañándola un italiano de nombre Juan y empleado como cochero de esa Empresa.

Que dejada la señora en tales condiciones tres individuos se agregaron al mencionado Juan los cuales en su compañía ultrajaron la honra de dicha señora favorecidos por la soledad del parage, habiéndole antes arrebatado el niño y arrojádola á una distancia desde donde no pudiera eon sus gritos importunar su criminal accion.

Que el guarda se apellida Juan Fontana y que fué el que obligó á la señora á bajar del carruage.

Que despues de cometer este acto infame, los criminales fugaron, dejando abandonadas á sus víctimas las que fueron recojidos en lamentable estado por varios vecinos que ocurrieron á los gritos de la señora.

Dados estos antecedentes y no contando esta oficina con los medios necesarios para esclarecer este hecho, creo que toca á la Policia determinar la verdad de lo ocurrido.

T. Mautiño Moreno.

Escuela de ciegos—En el mes pasado ha tenido lugar en los salones de la sociedad de Beneficencia la instalacion de la escuela de ciegos, cuyo sostenimiento está á cargo de aquella.

Desde su instalacion el señor profesor está dando diariamente lecciones á los alumnos ciegos con el mejor resultado.

Cédulas Hipotecarias—Las negociaciones en esos títulos ayer en la Bolsa de Comercio fueron de bastante importancia. Los precios cerraron como sigue.

Al contado 83 3/8.
Fin de mes 83 3/4.

«Douro»—Ese paquete inglés sale pasado mañana de nuestro puerto con destino á Southampton y escalas.

La correspondencia como de costumbre se recibirá hasta última hora en la oficina marítima, 25 de Mayo núm. 81.

El festejo del triunfo—El Viérnes próximo tiene lugar el banquete con que los hombres del partido Alsino-Chingolista festejan los triunfos de las falsificaciones en las elecciones del primero de febrero y 12 de abril.

Se dice que el doctor Aneiros ocupará uno de los principales puestos en aquella *gran fiesta*;

Moratoria—Se nos ha asegurado ayer que una de las casas que se creia se habia declarado en quiebra, no ha sido así y sí solamente pedirá una moratoria á sus acreedores.

Esta noticia la damos tal cual nos ha sido referida.

Es sorda—La municipalidad es sorda.

Diariamente se hacen por la prensa denuncias de todas clases sobre el mal estado de tal ó cual cosa sin que hasta la fecha hayamos visto que una sola de esas haya sido atendida.

No e contenta esa corporacion con las mil torpezas que ha cometido sino que tambien quiere poner á esta ciudad en un tan pésimo estado de higiene para que con toda comodidad nos invada una epidemia el verano próximo.

Cuantas veces hemos llamado su atencion en esta misma seccion sobre la gran cantidad de focos de infeccion que se forman por las aguas estancadas en las principales calles de nuestra ciudad. Por ejemplo toda la cuadra de la calle de Talcahuano entre las de Cuyo y Corrientes es un depósito de aguas podridas que despiden un perfume muy poco agradable y nada sano. En el caso de esta tendriamos muchas otras que mencionar pero que no lo hacemos por que lo creemos inútil puesto que no seremos atendidos.

Casi suicidio—El lúnes como á las cinco de la tarde intentó suicidarse el procurador Sr. D. Adolfo Encina, cerrajándose tres tiros de revólver, dos de los cuales fueron en la cabeza.

Los médicos que lo han asistido daban ayer por la mañana esperanzas de vida.

Se ignora por completo el objeto que haya inducido al señor Encina á tomar tan terrible determinacion.

Asesinos y ladrones—Comunican de Arrecifes que con motivo de haber sido presos algunos sugetos en San Nicolás y Pergamino parece haberse descubierto que hay en esa parte de la campaña, una compañia de ladrones que tiene ramificacion y afiliados en el Pergamino, San Nicolás, Arrecifes, Cármen de Areco, Salto, Rojas, Chacabuco, y Junin.

Todos los jueces de paz se han puesto en movimiento y de acuerdo para proceder á la captura. De Arrecifes se ha remitido ya uno de ellos al Pergamino, pues otro á quien perseguian consiguió escapar.

En algunos partidos de la línea del Oeste, como Moron, Merlo, Moreno etc., han aparecido tambien inmumerables asesinos y malhechores que tienen alarmados á los vecinos de esos partidos.

Venta de un tren via—Como anunciamos dias pasados, la empresa del Tramway á Belgrano ha pasado á ser propiedad de una sociedad constituida el 1° del presente mes, que girará bajo la razon de Decoud, Billinghurst y Cia. La escritura de esa sociedad ha sido otorgada ante el escribano D. Eduardo Ruiz, y la firma social está á cargo de los sócios Pedro N. Decoud y Mariano Billinghurst.

Telégramas de Montevideo—Al Gerente de la Bolsa.—Amberes, Agosto 11. Hay ofrecidos 24,900 fardos lana, vendidos 20,393 existencia 23,000 fardos—abrieron mas ó menos á los precios de Mayo, mejorando gradualmente á 10 céntimos—de Buenos Aires de 1ª de 28 p% de rendimiento, precio 1.70 francos; cueros de saladero 95, del Uruguay 92, sebo vacuno 24.

A la Sala de Residentes—2 1/2 p. m.

Deuda interna 62 3/4 para fin del mes, 63 1/2 idem Setiembre. Despues de la hora oficial vendedores 62 1/2 para fin del mes. Cambio sin alteracion.

A la Bolsa—

3 1/2 p. m.

Liverpool *Gassendi*: 3000 cueros vacunos secos de la Victoria, parte al llegar, con 8 p% de pesados, á 83.

Se fletó el *Caridad* á cargar tasajo en *Lacra* para el Brasil á 4, 5 y 6.

600 barricas azúcar de Marsella, seca á 27—Cambio 50 1/2, 50 3/4 bancario, 50 7/8 particular.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

Movimiento comercial—Esportacion de productos mineros—Sementeras en las colonias—Seguridad de la frontera de Santa Fé—Los bonos municipales segun *La Capital*.

Agosto 9.

El movimiento comercial de la plaza del Rosario toda la semana pasada, fué muy animado y dá esperanzas de aumentar aun este movimiento, lo que indica que la crísis se vá y vienen los buenos negocios.

—Han empezado á llegar del interior grandes cantidades de bultos de minerales y barras cobre para ser remitidas á Europa por el «Gassendi,» que debe llegar en breve al puerto del Rosario.

Son muy favorables las noticias que hasta hoy se tienen á cerca de las sementeras de las colonias de la Provincia de Santa-Fé. El trigo hasta aquí brota perfectamente.

SEGURIDAD DE LA FRONTERA—El coronel Obligado ha llegado á Santa-Fé con el objeto de tomar las medidas necesarias para asegurar y proveer de elementos á la segunda línea de fronteras.

El teniente coronel D. Juan P. Jobson quedará al mando de esa línea.

Conocidas son las aptitudes y el valor de este gefe que tan largo tiempo de servicio cuenta en la frontera y en la guerra del Paraguay.

Ellos son una garantia de que la nueva línea llenará las necesidades que obligaron á establecerla.

Parece que el cuartel general se establecerá en el antiguo fuerte de la «Sociedad», al Oeste del Rio Salado; serán ocupados los demás fortines que antiguamente tenia la frontera en tiempo de España.

Las noticias que preceden son tomadas de la «Opinion Nacional» del Rosario. Las siguientes, las tomamos de la «Capital» de la misma ciudad:

LOS BONOS MUNICIPALES Y LA CARABINA DE AMBROSIO

La Comision de Hacienda ha presentado un proyecto de ordenanza señalando ciertas rentas para responder á los intereses y á la amortizacion de los bonos á emitir....

Pero no es esto todo lo gordo, sino que se ha presentado un proyecto adjudicando el producto del catastro á los bonos que fueron emitidos el 71 en virtud de ley que les dá su responsabilidad propia.

Ahora se pretende, pues, crear una diferencia en la responsabilidad de los bonos, dando á los antiguos nuevas garantias y negandoselas á los bonos á crear.

Llamamo sobre esto la atencion de algunos Sres. del Consejo Deliberante que se ocupan con cuidado de los intereses del municipio.

No prejuzgamos, ni esto es permitido; pero recordamos que un Municipal en Antuerpia era gran tenedor de bonos que emitió aquella Municipalidad y que el referido Municipal de Antuerpia, muy conocido por sus largas narices y su catarro crónico, continuó comprando los bonos calculando la importancia que les daria un proyecto de garantias.

No estamos aquí en Antuerpia; y es notorio el celo de nuestros Municipales y su rectitud acrisolada; pero sin que los móviles sean idénticos, lo son sus efectos, por que se viste á un santo para desnudar á otro.

¡Sentido comun! qué te has hecho?

Córdoba

Regocijos de la proclamacion.—A Dios rogando....y á los Taboada contestando.—La aritmética de Tartufo.—Viruela.—Seca.—Epizootia.—De como para un tirano, un carnero y un tonto....hay rosario, disciplina y agua bendita.

Agosto 8.

El *Eco* cuenta que casi se ha muerto de gusto él y su círculo, festejando con una serenata la proclamacion de su candidato.

Esto puede consolar un tanto al cólega bendito, que bien lo necesita, pues no son pocos los malos ratos que le hacen pasar los SS. Taboada, los cuales por su apoderado el Sr. Cortés, han acusado al *Eco de difamacion y calumnia*. Pecadillos muy leves para el devoto cólega, que todos los dias se come los santos, se golpea el pecho, se confiesa y comulga, como aquel Montravel de feliz memoria, el cual se halla hoy en Inglaterra saboreando los buenos bocados que le proporcionan los dineros de los accionistas de la Caja de crédito, sobre la fianza de su bien conocida devocion.

Tartufo saba perfectamente sacar sus cuentas, y tiene mucha razon en llamar *necios* á los que como el Sajon, no saben hacerse un patrimonio de la credulidad y la gazmoñeria....agena.

Por lo demás, el agua bendita que el cólega cree tener monopalizada y que nos niega á nosotros, sin duda porque el verdadero devoto se adjudica el cielo para si y lo niega á los otros; el agua bendita, decimos, no lo preserva de las desgracias comunes á la humanidad. Así por lo menos se vé de las siguientes noticias, que tomamos á la letra de las columnas del cólega santurron:

LA VIRUELA—Somos informados que esta horrible peste, que tanto diezma á los niños, se está desarrollando con bastante intensidad.

La vacuna es el mejor de todos los preservativos contra la peste.

Los padres de familia deben mostrarse solícitos en poner á cubierto á sus hijos de epidemia tan terrible.

Hay que cuidar muy escrupulosamente de la higiene.

La estacion nos puede ser muy fatal.

SEMENTERAS DE TRIGO—A consecuencia de la prolongada seca, las sementeras de trigo serán mucho ménos en este año que el anterior.

Hay campos en que por su estado no ha podido sembrarse un solo grano.

MORTANDAD EN HACIENDAS—Tambien el diezmo en las haciendas toma carácter alarmante en esta Provincia, segun noticias que tenemos de la campaña.

Ello es que por todos motivos, el año se presenta bajo muy malos auspicios.

No todo es color de rosa.

Satisfecha nuestra deuda de noticias locales, pasaremos á otra cosa.

En su número del 7 el cólega ortodoxo nos ataca fuertemente, porque hemos salido á la defensa de la provincia y del gobierno de Santiago, atrozmente......como dijeramos calumniado? es demasiado para un tan santo personaje.... flajelados diremos, con las disciplinas del cólega de sacristia. por el delito de haber votado por un candidato que al cólega no le agrada ó no le conviene. Por este dolito.

El gobierno de Santiago es un tirano.

La provincia de Santiago, un carnero que lo soporta.

El Sajon un necio, un mahometano, un.... negado que no cree ni en el agua bendita, ni en los golpes de pecho del cólega.

Tant de fiel entrait, il dans l'amme des devots?

Solo que en todo esto, el cólega está un poco equivocado.

El gobierno de Santiago no es un tirano, puesto que no hay allí ni víctimas, ni verdugos, y lo que es mejor, ni *duppes*.

La provincia de Santiago no es un carnero, pues esa provincia viril tiene dadas muchas pruebas de valer mas que otras de sus vecinas, en valor, en generosidad, en liberalismo, en magnanimidad y en servicios útiles prestados á la patria.

Por último, el pobre Sajon....no es tan mahometano como el cólega lo supone. Apuesto á que el Sajon ese, cree mas en Dios, que el cólega devoto? Apuesto á que es mejor cristiano? Apuesto á que tiene mejor, conducta privada y pública? Es cierto que él no se golpea el pecho, para que lo vea la gente; pero se contenta con tener buena conducta.

Por lo que es á nécio, indudablemente el cólega sabe mas que nosotros, sobre todo en lo que respecta á la aritmética de Tartufo. Esa clase de viveza, se la dejamos al cólega: jamás seremos sus rivales en ese camino.

Entre-Rios

Prisiones en Gualeguay—Farsa criminal del Secretario Escobar—Montoneros derrotados—Version oficial de las prisiones en Gualeguay—Defensa que hace el *Ckimborazo*—Departamentos—Diamante—La Paz—Tala—Gualeguaychú—Uruguay.

Agosto 9.

El *Chimborazo* de Gualeguaychú refiere como sigue, la prision de los señores Medina, Graz, Rubido, Rodriguez y Poghettini, víctimas de una perversa farsa del Secretario Escobar en Gualeguay. Habla el *Chimborazo*:

«La noche, horas antes en que fueran presos estos cinco caballeros, cuatro hombres emponchados llamaron á la puerta de la casa habitacion del Sr. Medina. Este no se encontraba y salió la señora á ver quienes buscaban á su marido.

En la puerta de calle, la señora de Medina se encontró con un empochado que le preguntó si estaba ó nó su esposo.

Habiéndole contestado negativamente, el individuo emponchado se incorporó á sus compañeros que se distinguian por el bulto á algunos pasos de distancia en el medio de la calle.

La señora de Medina hizo prevenir á su esposo de este incidente.

Avisado de esto el Sr. Medina en compañía de D. Amaro Paredes se dirijió á su casa, tomando la vereda opuesta.

Efectivamente vieron cuatro individuos en la calle frente á la casa de Medina.

Este siguió al Sr. Paredes para su casa.

El Sr. Medina dió vuelta la manzana donde se halla situada su habitacion.

Estando en su casa la primera dilijencia fué ponerse á escribir una carta para el comandante Benavidez con el objeto de informarle de lo sucedido. Acababa de escribir cuando se le presentó un comisario de policia llamándole urjentemente á nombre del comandante Benavidez. Medina salió de su casa cediendo á una invitacion amistosa para ir á la cárcel.

Esa misma noche fueron presas las demás personas que hemos nombrado.

Esta es la parte séria de la gran farsa que cuesta la libertad á cinco ciudadanos de Gualeguay y el martirio á una pobre mujer enferma y con una criatura pequeña, decimos martirio porque tal consideramos la cárcel para una persona enferma.

Hè aquí la parte cómica, nécia y risible:

Escobar dice que vió cuatro hombres en el zaguan de la casa de Medina que le parecieron sospechosos.

Que se fué á la Policia para tomar medidas sobre dichos individuos sospechosos; pero que no encontrando á ningun comisario se volvió él en persona y solo á la misma calle.

Que se encaró con uno de los sospechosos y le dijo: «¿Qué hace vd. aquí?»

Paisano—Cómo! ¿y usted que está haciendo?

Escobar—¿Quién es usted?

Paisano—Y usted es Medina?

Escobar—Sí, yo soy; por eso mismo le pregunto.

Paisano—Usted nos escribió una carta mandándonos llamar?

Escobar—Si. Entonces venga conmigo para que nos arreglemos.

Paisano—Nó, conmigo no. Ahí está mi hermano Luis que es con quien vd. tiene que arreglarse.

Escobar—Venga vd. no mas, que es lo mismo.

El paisano cede y Escobar lo toma del brazo—Siguen una calle que conduce á la plaza, la misma calle de la casa de Medina, y cuando enfrentaron al porton de esta, el paisano le dice á Escobar: «Cómo! ¿que no entramos á su casa?» Viendo que aquel pasaba.

Escobar—Venga no mas, si es lo mismo.

Paisano—No voy c.....porque vd. me quiere vender, pues me lleva á la Comandancia.

Escobar—No, venga sin temor.

Que al ver Escobar que el paisano se resistia á seguirlo, le tiró del brazo de que lo tenia asido, haciendo movimiento como para sacar armas; pero que el gaucho á este brusco ademan le puso en el pecho un trabuco.

Que entonces Escobar lo largó y le dijo «Bien, si no quiere venir, no arreglaremos.»

Todo el que conozca personalmente á Escobar y la historia de negra celebridad de los Coronel, no podrá menos que prorrumpir en estrepitosas carcajadas, á la vista de esta escena de héroe, propia del mismo Escobar.

La recomendamos al Gobierno porque tan *bravos* sostenedores de su autoridad bien merecen que se les recompense.»

De la *Voz del Pueblo* del Uruguay tomamos las siguientes noticias:

«BECERRA, MIÑO Y GODOY—Estos caudillejos han llevado un tremendo Golpe en las islas de la Victoria, donde andaban con algunos foragidos.

El comandante Anadon que mandaba una pequeña partida, los ha escarmentado de una manera ejemplar y, habrian caidos todos en poder de la justicia, si maliciosamente no le hubiese negado el concurso ofrecido, el capitan de puerto de Gualeguay, cuya conducta de tiempo atrás, se hace ya insoportable.»

El mismo periódico, refiriéndose á las prisiones de Gualeguay, dice lo que sigue:

«D. JUAN MEDINA—Este individuo se halla preso en Gualeguay.

«Se dice que estaba en relaciones con los Coronel, fraguando conspiraciones y atentados, tan criminales, como descabellados.

«El Juez del Crímen del Paraná salió para Gualeguay á fin de iniciar el juicio y aplicarle, como á sus cómplices, el condigno castigo»

Refiriéndose á este mismo suceso, el *Chimborazo* dice lo que sigue:

«Hace nueve días que fueron constituidos en prision, incomunicados en hediondos calabozos y con centinela de vista, nuestros amigos y correligionarios Juan C. Medina, Presidente del Club *Nacionalista* de aquel Departamento, Federico Graz, Secretario del mismo, Ruperto Rubido y Pascacio Rodriguez, todos miembros del gran partido de los principios.

«Igualmente ha sido sometido á prision el ciudadano italiano Luis Poghettini, acusado de complicidad en la inícua trama urdida contra nuestros amigos.

«Acusar á Juan C. Medina, Graz, Rubido y Rodriguez en inteligencia con los bandidos de apellido Coronel, que tanta parte tuvieron en el misterioso asesinato del Coronel Taborda, para entregarles nuevas victimas, es tan verosimil como la *heroicidad* de Escobar con los supuestos Coronel en la noche que fueron presos nuestros amigos, y de la que aquel digno empleado de la época de Bartolo Cordero hace alarde cuando se le habla de los presos, *conspiradores* que el ha descubierto mediante *su valor y sangre fria*, como la sangre de pato.

«Acusar á hombres de antecedentes probados, por sus ideas y por sus hechos, y que en los dias de prueba como en las horas de la labor tranquila estuvieron con la buena causa, que se comploten para atentar contra la vida de individuos sobre los cuales nadie debe tomarse el trabajo de alzar un puñal, porque seria una burla á la apotéosis de César por el brazo de Bruto, es tan ridículo y descabellado como las seguridades por el órden y la paz de aquel célebre comisionado en la víspera del 1° de Mayo 1873.

«Estas burlas groseras suelen costar muy caro á los que las esgrimen como arma de partido.»

Departamentos

DIAMANTE—Por cartas que tenemos á la vista aquel pueblo va en progreso.

Se trata de arbitrar recursos para la iglesia que está en ruinas.

Tambien tienen la idea de formar una Sociedad de Beneficencia.

Muy bien.

Llegan colonos todos los dias.

LA PAZ—Segun dicen andan merodeando por la campaña, unos salteadores encabezados por los Verones

Damos traslado de esta noticia á quien corresponda.

Esos caballeros andantes deben ser perseguidos con todo rigor.

La Paz, con sus riquezas, y con tranquilidad será de lo mejor de Entre-Rios.

Las escuelas, nos dicen que son deficientes para el objeto á que son destinadas: traslado á quien corresponda.

TALA—Va viviendo como se dice pero su progreso es muy limitado.

Todo pende del pueblo.

El pueblo como hemos demostrado otras veces tiene que hacer para sí, y por sí.

El Tala, pues, debe dejar á un lado el marasmo.

Departamento central, con unas tierras riquísimas, la sementera produce allí un cincuenta por uno.

Los pastos para los ganados son exelentes: solo falta mas movimiento en el pueblo.

GUALEGUAYCHÚ—A este puerto, llegan inmigrantes, y el comercio está animado. Los saladeros van á empezar sus faenas.

Gualeguaychú, es uno de los primeros pueblos de Entre-Rios, en cultura y adelanto.

«La Tijera» periódico satírico se porta muy bien, es decir que menea tijera á diestro y siniestro.

URUGUAY—Segun el «Porvenir» y la «Voz del Pueblo», aquel departamento va á ser un centro agricultor de primer órden.

Quisiéramos decir otro tanto de este departamento que, bien podia ya ocuparse de colonizar sus tierras.

El Sr. Cok, redactor de «El Porvenir,» es atacado fuertemente. No sabemos quien tenga razon; pero cuando se empiezan á sacar los cueros al sol, mal andan las cosas.

Santiago del Estero

El Gobierno impulsando el progreso—Lluvia de oro—Iglesia de Santo Domingo—Una desgracia—Trabajadores en la defensa del rio—Iglesia Matriz.

Agosto 2.

Tenemos el «Eco del Norte» hasta la fecha indicada. De él tomamos las noticias que siguen:

ADELANTE—El Gobierno de la Provincia merece un aplauso de todas las personas interesadas en el progreso y engrandecimiento del pais.

Sabemos que se han remitido à diferentes puntos las cantidades con que el gobierno concurre á los siguientes edificios públicos.

Para una capilla en la Brea, Departamento de Matará al Norte.

Para la capilla de Rio Hondo Departamento del mismo nombre.

Para un pozo público de grandes dimensiones en la villa de Loreto.

Para la construccion del local que se destinará á la Biblioteca Popular en *Figueroa* Departamento de Matará al Norte, contiguo á una hermosa escuela que tambien se está trabajando.

Nos consta que otras importantes mejoras se están pensando llevar á cabo.

LLUVIA DE ORO—El agua que durante tres dias ha caido en la ciudad, puede decirse que ha sido una verdadera lluvia de oro.

Personas venidas de los Departamentos de campaña mas cercanos, nos aseguran que ha llovido con tanta abundancia como en el pueblo.

Los campesinos no solo aseguran sus cosechas de trigo, y darán comienzo á las siembras de maiz, sino que los pastos abundarán muy pronto.

Son incalculables los bienes que nos va á hacer reportar, la hermosa lluvia con que nos ha obsequiado la providencia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO—Conocido es de nuestros lectores el estado de ruina en que se encuentra la iglesia de Santo Domingo. Una comision se ha dirigido al Gobierno, para que este nombre á su vez otra comision que se encargue de enagenar las leguas de tierra cedidas por el Gobierno provincial, para la reparacion de dicho templo y al mismo tiempo autorizarla para recolectar limosnas.

El Gobierno accediendo á dicha solicitud, ha nombrado para el indicado objeto á los siguientes señores que compondrán dicha comision.

Presbítero don José Baltasar Olaechea.
Fray Domingo Mercado.
Dr. D. Octavio Gondra.

UNA DESGRACIA—El viérnes por la noche ha ocurrido una verdadera desgracia en la fonda situada en la calle Libertad, no sabemos si intencional ó casualmente.

El escribano Francisco Paz ha pegado un tiro de revolver á Nicanor Sacramento, que le atravesó la cara en la parte superior de la nariz.

El escribano Paz sigue preso, mientras se levanta el correspondiente sumario.

No tenemos mas datos sobre este lamentable suceso.

Se teme mucho por la vida del herido.

TRABAJADORES—Continúan con actividad los trabajos de defensa en el rio.

Hay bastantes peones trabajando.

Hace dos dias se han aumentado ochenta peones mas que han llegado del Departamento Robles.

Continúa la plantacion de árboles, trabajo que á nuestro juicio será el mas conveniente y eficaz para la defensa del rio.

La comision encargada de esta obra merece un bravo por su actívidad.

LA IGLESIA MATRIZ—Estamos en el deber de dirijir nuestras felicitaciones al arquitecto Cánepa por lo hermoso del trabajo que se lleva efectuado en la iglesia Matriz.

Es un templo digno de ser visitado por todos.

Los trabajos de moldura son vaciados en yeso del pais, de una clase tan rica, que hemos oido á personas inteligentes no lo hay mejor en ninguna parte.

Algunas personas opinan que no se concluirá esta obra en todo el corriente año, á causa de estar paralizados los trabajos.

¿Por qué el señor Cánepa no trata de concluir de una vez ese hermoso templo, desde que ya falta poco para darle cima?

Ojalá fuesemos atendidos, pues en este pedido interpretamos los sentimientos y deseos de todo el pueblo de Santiago.

San Luis

Situacion intranquila—Los temores avellanedistas y su esplicacion natural—Vuelta de Genserico—Guardia electoral—La epizootia se estiende á esta Provincia

Agosto 2.

El pais no está quieto; el pais no está bien: siente su porvenir vacilar; las nuevas autoridades del fraude y de la coaccion oficial no le inspiran confianza de ningun género. Esta situacion se revela en los órganos de las Provincias como en los de Buenos Aires. Véase lo que á este respecto dice la *Independencia* de San Luis.

«El círculo avellanedista legalmente vencido en las elecciones del 12 de Abril, y triunfante hoy gracias á los fraudes, falsificaciones y sustracciones, arroja sobre el partido nacionalista responsabilidades imaginarias, sobre supuestas tentativas de levantarse contra las leyes y las instituciones.

«Si los hechos producidos en la reciente lucha electoral son de tal naturaleza que puedan traer funestas consecuencias para el pais en la estabilidad y pureza de sus instituciones, y en el desenvolvimiento de los elementos de riqueza nacional, no será ciertamente el partido nacionalista quien tenga que responder de ellos; sino el partido que, corrompiendo la moral política y falseando la constitucion, ha llegado al gobierno contra el torrente de la opinion pública.

«¿Porque no descansan tranquilos sobre sus triunfos los avellanedistas? Si su candidato es el representante de la mayoria, si los pueblos en masa y espontáneamente han proclamado al Dr. Avellaneda; si, en fin, segun ellos mismos, el partido nacionalista es un grupo reducidísimo de ambiciosos que nada significa—¿porque temen? ¿porque se alarman?—Nunca se ha visto á los pueblos revolucionarse contra sí mismos, para cambiar situaciones que responden á los intereses y aspiraciones públicas.

«Es que los avellanedistas saben bien: que en cualquier rincon de la República donde haya un ciudadano ilustrado que respete sinceramente la constitucion, la autonomia de las provincias, la libertad electoral; ese ciudadano es un opositor á la candidatura avellaneda, es una protesta contra la situacion.

«Nos esplicamos los temores avellanedistas, como concebimos la intranquilidad del delincuente: el crimen cometido se levanta acusador ante sus conciencias.

«Matar moralmente un pueblo nuevo, que recien comenzaba á ensayar con fruto la vida democrática, es un gran crímen político;—ó no los hay.

«Se espantan ahora en presencia de su obra.»

Dejando á la Rioja toda dolorida, toda abatida, Genserico ha vuelto á sus cuarteles.

Así lo anuncia la *Independencia* de San Luis, en el siguiente suelto:

LA GUARDIA ELECTORAL DE LA RIOJA—Las fuerzas á las órdenes del general Ivanowski que se hallaron subyugando al pueblo riojano durante las luchas electorales que ajitaban á la República, se encuentran en Villa de Mercedes desde el Jueves 28 del mes ppdo.

La epizootia que segun sabemos asola ya algunas Provincias del litoral, ha estendido sus estragos hasta Santa Luis. Hasta ahora no se sabia sino del Morro, donde se habia cebado en las majadas de ovejas.

Hoy el ganado vacuno ha sido atacado en algunos departamentos de esta Provincia segun se vé por el siguiente suelto de la *Independencia*:

EPIDEMIA—Está reinando actualmente en los animales vacunos una enfermedad que causa alguna mortandad que aunque por hoy es de poca consideracion, puede mas tarde aumentarse.

Tengan pues cuidado los hacendados, y la Municipalidad no descuide la minuciosa inspeccion de los animales que son traidos al matadero para el abasto público.

Mendoza

No es buen árbol el que no dá buenos frutos—Reflexiones sobre el incidente Mariano Rosas—Denuncia y consejo á lo Torquemada—Guayama—Templo—Educacion.

Julio 29.

El árbol se conoce por sus frutos. Cuando estos son malos, es indudable que el árbol no es bueno.

El Gobierno de Mendoza suprimió á Mariano Rosas, sobrino del cacique de este nombre, sus medios de subsistencia, dejándolo abandonado. Por una conducta opuesta, el Gobierno de San Luis, lo ha adoptado y protejido. Cuál conducta es la mas digna? Cuál árbol ha dado mejor fruta? Que lo diga el *Eco de los Andes* de Mendoza:

«Quitarle á Rosas toda proteccion era perderlo y tal vez hacerse en la pampa de un enemigo para el porvenir. Un mínimo desembolso por parte del gobierno de lo provincia habria bastado para ponerse á cubierto de los males que podia acarrear una economia tan reprochable.

«Si votan tres mil pesos de las arcas de la provincia en un baile para festejar á unos cuantos amigos, sin que quede ningun provecho de ese acto de prodigalidad, no vemos que motivo hubiera para no gastar la décima parte de esa cantidad en provecho del jóven Rosas, del cual indudablemente algo puede recojerse.

«El Gobierno de San Luis, mas sensato que el de Mendoza, y con conocimiento de lo que habia pasado en esta á Rosas, le ha prestado su proteccion fundada en razones de una bien entendida economia.»

Del mismo órgano tomamos las noticias que siguen:

DENUNCIA—Llamamos la atencion del Gobierno sobre el denuncio que hace el *Constitucional* de que D. Ramon Gonzalez ha traido cartas de Buenos Aires para algunas personas mitristas de la provincia. Esas cartas, segun el cólega, responden á un plan de revolucion que proyectan los mitristas de Buenos Aires y como conviene á los intereses de la Provincia conservar la paz de Varsovia que hoy gozamos, el Gobierno debe poner al autor del SE DICE entre dos tablas y apretarlo gradualmente hasta que confiese si él ha recibido alguna, ó diga y pruebe, quienes han recibido.

El procedimiento no puede ser mas sencillo, aunque tal vez un poco duro, pero él nos descubrirá la verdad y nos pondria á cubierto de los males de una revolucion.

GUAYAMA—El cólega dice que este furibundo avellanedista ha sido indultado por el Presidente haciendo uso probablemente de facultades estraordinarias.

Esta gracia no tiene otra esplicacion que los servicios que ha prestado en la Rioja á favor del candidato oficial.

TEMPLO—Los Reverendos franciscanos van á principiar pronto la reconstruccion de su iglesia y solicitan nuevo auxilio del público, por haber agotado sus recursos en la compra de materiales.

EDUCACION—Los gastos hechos por la Comision Escolar de Ciudad en el primer semestre del presente año, ascienden á $4804,97.

Los de la misma fecha en el año anterior son de $ 4,276,55 resultando un esceso á favor del semestre vencido del presente año de $ 528,42.

San Juan

Sigue el progreso con la causa que lo produce.—Nuevas calles.—El mayor Gomez.—Escuela Superior.—Lejislatura.—Rumores.—Camino carretero á Jachal.

Julio 30.

Esta provincia sigue en su camino de progresos pacíficos. En Caucete se han emprendido trabajos hidráulicos de gran costo, para la irrigacion y el reparto de las aguas.

A los Debates tomamos las siguientes noticias:

PETICION—Los vecinos de Jáchal han enviado á la Lejislatura una peticion en que solicitan el establecimiento del réjimen municipal en aquel Departamento.

Tan luego como nos sea posible le daremos publicidad, ocupándonos del asunto.

Por ahora nos concretamos á felicitar á aquel progresista Departamento por haber tomado la iniciativa entre los demas en un asunto de tan vital importancia.

El Diputado Dr. Albarracin ha presentado ya un proyecto estableciendo el réjimen municipal en la ciudad y en aquella Villa, proyecto que pende del estudio de la Comision de Lejislacion.

NUEVAS CALLES—Las Juntas Municipales de Trinidad y Santa Lucia han propuesto al Gobierno prolongar la calle del altillo de Silva hasta dejar á la ciudad y estos Departamentos, en condiciones fáciles de comunicacion con los Departamentos de Caucete y Pocito.

Igual consulta ha elevado el Inspector de Pajas Blancas para abrir una calle en aquel Distrito, que facilite y ponga en movimiento la actividad productora de aquel vecindario.

Ambas propuestas han sido aceptadas por el Gobierno, destinándose los fondos necesarios al efecto.

EL MAYOR D. A. GOMEZ—Se halla desde hace dias en esta capital.

Buena salud en el seno de su familia; y toda la calma y serenidad de espíritu de un valiente, le desean los *Debates*.

LA ESCUELA SUPERIOR—Y la primaria que funcionaba en el mismo local, han sido refundidas en una sola, bajo el antiguo nombre de «Escuela Sarmiento,» introduciéndose algunas otras reformas, tanto en el número y retribucion del personal docente, como en los ramos de enseñanza.

Las siguientes noticias las tomamos de la *Voz de Cuyo*:

LEJISLATURA—El lúnes se reunió en número este H. Cuerpo, y decretó autorizando los gastos que demande la compostura de la via jeneral de salida al litoral por Caucete, y la indemnizacion de una parte de sitio espropiada á D. Juan Zavalla, para el ensanche dado á la calle San Martin.

RUMORES—Las nuevas investigaciones sobre el asesinato del Gobernador D. Valentin Videla, están preocupando la atencion pública.

Se han ordenado algunas prisiones por el Juez de la causa, y corren rumores de denuncios ante el mismo juez respecto de la existencia en esta Provincia de algunos asesinos.

Si es cierto el denuncio, no comprendemos la inaccion de los encargados de administrar justicia para proceder cuanto antes á la aprehension de aquellos.

El crímen que se persigue es de aquellos que por su magnitud conmueven á toda la sociedad—y tenemos derecho para pedir en su nombre mas dilijencia, mas exactitud, mas interés en sacar la ofensa inferida á todo el pueblo de San Juan.

CAMINO CARRETERO Á JÁCHAL—El Lúnes tuvo sesion la Cámara Lejislativa y sancionó un proyecto, mandando abrir un camino carretero en la travesía de Jáchal.

Con la sancion de este proyecto, la Lejislatura ofrece un buen porvenir á esa importante Villa, que cada dia adquiere un gran desenvolvimiento en su progreso industrial.

Lo mas oneroso que hay para los comerciantes que negocian en esa poblacion es el pésimo camino, hoy pues se viene á remediar ese mal.

Con los pozos artesianos y con un buen camino carretero la Villa de Jáchal va á ganar mucho en todos los departamentos de su industria y de su comercio.

ESTERIOR

Brasil

Correrias de Indios—Límites del Brasil con la Guayana francesa—Límites con el Perú.

CORRERÍAS DE INDIOS—Escriben de San Salvador [Rio Madeira] en 2 de Junio, á los diarios de Belem (Pará) lo siguiente:

«Algunos indios Arara, alojados en la mision de San Francisco de Rio Negro, márgenes del Rio Machado, que habian seguido para estraer aceite, fueron atacados por los Parintintins, quienes, despues de haber asesinado á dos mugeres y á un niño de ocho años, rompiéndoles las botellas en que llevaban el aceite, huyeron llevándose las cabezas de las víctimas y dejando los cuerpos acribillados de flechas.

Dos ó tres indios pudieron salvarse por haberse lanzado al rio: uno de ellos me contó el hecho que acabo de referir.»

LÍMITES DEL BRASIL CON LA GUAYANA FRANCESA—Léese en el *Diario de Grao Pará*:

«El vice Cónsul Británico en la Guayana Francesa, en una memoria presentada al Parlamento, dice lo siguiente respecto al territorio en litigio entre el Brasil y Francia.

»Existe mas allá del Rio Oyapok un vasto territorio que se estiende hasta el rio Caraporio, en una línea de costa de cerca de 170 millas, cuya posesion disputan la Francia y el Brasil.

«Hace como 150 años ese territorio fué asunto de contienda entre ambos gobiernos.

«Su poblacion es de cerca de 1,200 almas de diversas razas, siendo los predominantes las de indios y negros: exiten tambien algunos centenares de habitantes de la Guayana francesa que poseen propiedades en este territorio y viven sin embargo en la márgen Norte del rio Oyapock, por lo cual pueden escojer el lugar que mas conviene y establecer plantaciones sin que nadie entienda en ello ni les exija impuestos: de hecho allí no existe gobierno alguno. Los productos, son azúcar, rom, café y ganado.

«Es cierto que existe oro: no obstante, las principales industrias consisten en la agricultura y la pesca.

«La tierra es fértil: sus estensos pastos son mucho mejores que los de la Guayana francesa, las costas, rios y lagos, abundan en pescado.

«Las márgenes del Cachipoor, son notables por su madera y tambien se coje gran cantidad de borraja. Solo en la provincia de Mapa, existe mas ganado que en toda la Guayana francesa.

«El clima es muy saludable á lo largo de la costa, pero las vastas campiñas que se estienden por el interior á una distancia de 80 á 90 millas causan fiebres durante el verano.

Calcúlase que la pesca del pez que produce la cola, rinda al año 120,000 libras.

«Para los negociantes del Pará se esporta gran cantidad de pescado en salazon.

«Los habitantes son mas laboriosos y mas industriosos tambien que los de la Guayana francesa.

«Los refugiados del Brasil se hacen pronto carpinteros, marineros ó hacendados.

«Hablan la lengua pátria: algunos indios se han olvidado de la lengua primitiva y hablan el criollo, francés y portugués.

«El vice-cónsul, tratando de los indios de ambos lados del territorio conocido por Wassa y Roncawa, los describe como dotados de un natural pacífico, pareciendo no tener religion alguna y adolecen de creerse sériamente entregados á su destino.

«Por esta costumbre y la existencia de la viruela, sarampion y la embriaguez, la raza se esta deteriorando y quizá desaparezca dentro de muy poco tiempo.

«Los negros, tienen la facilidad de imitar á sus civilizadores; tomaron las costumbres de los

gueses, así como adoptaron las francesas aquellos que residen en la Guayana.»

—La comision encargada de determinar los límites entre el Perú y el Brasil se encontraba, dice el «Anglo Brazilian Times,» en el rio Yavarí, con el fin de de arreglar el último pilar á los 10. ° de latitud sur, y con el fin de facilitar la navegacion, fué necesario cortar los gruesos maderos que los indios habian tendido para reforzar un puente, uno de cuyos maderos tenia 6 piés de diámetro.

Mientras los espedicionarios se ocupaban en esta operacion, fueron sorprendidos por los indios, causando la muerte del comisionado brasilero y la pérdida de una pierna al que tenia el mismo cargo por parte del Perú.

Los espedicionarios se reunieron entonces con el objeto de batir á los indios, y en esta situacion recibieron de improviso una nube de flechas de los bosques inmediatos, ataque que fué contestado por los agredidos con disparos de rifles y revólvers, que dieron por resultado la muerte de un indio y la dispersion de la fuerza.

Dos dias despues, los botes encontraron cerca de 150 indios á lo largo de la orilla, y fueron recibidos con una lluvia de flechas, que chocaron, sin causar el menor daño, en los costados de los botes y en la randa de alambre con que se habian rodeado y cubierto. La espedicion hizo fuego á la vez por entre las troneras de la randa, despues de unos pocos flechazos huyeron los indios, abandonando dos muertos en la orilla, uno de los cuales era un gefe, como pudo conocerse por su corona de plumas, llevándase algunos heridos aunque dejando tres arcos y el campo sembrado de flechas. El arco del jefe estaba perfectamente trabajado, pero los de los otros eran de tosca construccion. Las puntas de las flechas eran de hueso, sin plumas de direccion.

El gran temor de los espedicionarios era la falta de provisiones de boca, y por esta razon, el baron de Taffé habia hecho regresar á 22 personas, inclusos los enfermos. Un telégrama dá aviso de su llegada á Manaos.

Los detalles que preceden dejan apenas duda acerca de la exactitud de la triste noticia á que ellos se refieren.

Por lo demás, el comisionado peruano que, segun el cólega brasilero, ha sido víctima de la felonia de los salvajes, no puede ser otro que el capitan de fragata de la armada don Guillermo Black, cuya triste situacion causara una dolorosa impresion, en el pais y especialmente en este puerto (Callao) donde tiene numerosos amigos.

Perú

Lima, Julio 2.

El General Prado habia llegado á Lima, donde se le han hecho muchas manifestaciones. Todos los diarios lo saludaron cordialmente.

Callao, Julio 1. °

En la Escuela Naval tuvo lugar el domingo último una especie de insurreccion, formada por varios alumnos, á quienes se lés habia destinado para que fueran á hacer sus estudios á la escuela preparatoria. Estos pretendíeron resistirse á todo trance á la traslacion ordenada, y para ello comenzaron por producir algunos desórdenes, resistiéndose á cumplir con las órdenes del oficial de la guardia.

En seguida se pretendió reducirlos al órden, pero ellos quisieron hacerse fuertes en sus camarotes, armados de cuchillos.

En esta actitud, el director de la Escuela Naval tomó aquellas medidas de precaucion necesaria para calmarlos lo que consiguió á los pocos momentos.

Con el objeto de resolver el castigo que debia aplicarse á los promotores de este escándalo, ayer se reunió á bordo del *Marañon* la junta de profesores, la cual acordó en votacion por boletas, la espulsion de cuatro de los alumnos comprometidos.

Centro América

Salvador—Apesar de la autorizacion concedida por el Congreso, el Presidente general Gonzalez no ha salido á visitar al Presidente Barrios, de Guatemala, y ha desistido del viaje por motivos de familia y de asuntos pùblicos que reclaman su presencia en la República.

Con el título de «Símbolo político del partido republicano en el Salvador,» se ha publicado el siguiente programa:

POLITICA ESTERIOR

Paz con las demas nacionalidades, y en especial con las de Centro América.

Cumplimiento de los tratados existentes.

No intervencion en asuntos estraños, ni tolerancia de que se intervenga en los nuestros.

Celebracion de tratados iguales con todas las repúblicas centro-americanas en lo que se refiere á amistad y alianza.

Esmero en cultivar las relaciones internacionales con espíritu de justicia y moderacion para evitar cuestiones; y si las hubiere, resolverlas por medios pacíficos, recurriendo en un caso á un arbitraje imparcial.

POLÍTICA INTERIOR.

Cumplimiento de la Constitucíon y leyes vigentes por los ciudadanos y autoridades, aunque aquellas se juzguen malas, procurando en este caso su abrogacion ó reforma por los medios constitucionales.

Eleccion libre para los supremos poderes de la nacion, procurando el acuerdo con la autoridad pública; pero sin que ésta ejerza coaccion en ella.

Apoyo á las autoridades en el ejercicio de sus funciones legales, y particularmente cuando se ataca en ella la paz, la dignidad ó la soberania nacional.

Economia y pureza en la inversion de las rentas públicas.

Proteccion oficial decidida á la enseñanza popular primaria, que debe ser uniforme, gratuita y obligatoria.

Proteccion á la agricultura y al comercio.

Policia activa y numerosa, ejercida por guardias civiles.

Ejército permanente, pequeño y de veteranos.

Proteccion á la relijion nacional que es la Católica, y tolerancia para las demas.

Buena administracion de justicia.

Procurar que las elecciones populares recaigan en personas que profesen estos principios, con compromiso de aceptar y no eludir los nombramientos de cargos consejiles.

Distribucion proporcional en todos los departamentos de la república de los beneficios de la administracion en lo político, moral y material.

Gratitud nacional, traducida por hechos á los buenos servidores de la patria que hayan implantado y fortificado estos principios.

Guatemala

El gobierno ha espedido un decreto, fecha 9 de junio, levantado el estado de sitio.

En Guatemala se va á establecer una sociedad filarmónica y conservatorio de música, bajo la inmediata proteccion del gobierno.

Tratando de la fundacion del Banco Nacional dice *El Guatemalteco* lo que sigue:

»El Banco Nacional, fundado con los bienes de *manos muertas*, que se consolidaron por decreto del 27 de agosto del año próximo anterior, volverá á la industria activa esos capitales que dormian en la inaccion, ó que se empleaban solo en beneficio de ciertos circulos y para el lucro de pocos individuos.

Esta institucion promoverá el desarrollo del comercio y de la agricultura, favoreciendo las operaciones de crédito, y aumentará los recursos de la industria, haciendo mas fáciles y rápidos los cambios y la circulacion de los productos.

El trabajo es la fuente principal de la riqueza, pero el *trabajo* en la mayoria de casos, quedaria estéril sin el *capital* que lo fecundiza y lo hace producir mas abundantes frutos. Proporcionar, pues, *capitales al trabajo*, objeto principal del Banco, es concurrir de una manera directa al aumento de la riqueza pública y á la mejora individual de aquellos cuyo trabajo seria improductivo sin la ayuda del capital.

El Banco producirá tambien otra ventaja indirecta, y es la de bajar el interés del dinero en los préstamos de particulares, porque una institucion de esa clase, que viene á hacerles competencia, necesariamente fija el tipo del interés en la plaza. De suerte que el Banco no solo facilita los préstamos, sino que obliga á que se hagan con mas favorables condiciones. El dinero se pondrá generalmente mas barato y los industriales reportarán mayores utilidades.»

Isla de Cuba

El impuesto del 5 por 100 sobre el capital general de la riqueza de la isla de Cuba, que ha decretado últimamente el gobierno, aceptando la patriótica y generosa iniciativa de los contribuyentes, para atender con su producto á la liquidacion de la deuda del Tesoro y el déficit del presupuesto, ha inspirado gran curiosidad de conocer, aproximadamente siquiera, á cuanto ascederá su producto total.

La Política de Madrid, ha hecho este estudio con auxilio de los datos estadísticos que tenia á la mano, obteniendo el siguiente resultado:

La agricultura de Cuba en las 80682 caballerizas de tierra que produce y están en cultivo, 8 por 100 del 1.058,432 de su total área emplea 320,000 individuos de color y blancos que producen por valor de...	$ 118793634
La renta anual de 63,380 casas...	16260060
Los 20,156 establecimientos de industria y comercio, compañias anónimas y profesionales......	124469117
Renta total...	$ 259522811

	Rentas anuales	Capital representativo
Riqueza urbana...	$ 16260060	$ 162600690
Idem pecuaria....	5286180	37003260
Idem rural y productos diversos..	113207454	567537270
Idem mueble, industria, comercio y profesiones	124469117	248938233
Totales...	$ 259522811	$ 1014079363

«Habiéndose, pues, dice ese cólega, decretado por el gobierno el impuesto de 5 por 100 sobre el total capital de *mil cartorce millones, setenta y tres pesos*, que representa el anterior estado, debe calcularse aproximadamente el producto del referido impuesto en la cantidad de *cincuenta millones setecientos tres mil novecientos sesenta y ocho pesos*.

Como la deuda de la isla de Cuba, sobre la cual gravitan ademas la de la espedicion á Méjico y guerra de Santo Domingo, ascenderá hoy en su totalidad á unos ciento doce millones de pesos, con el impuesto de 5 por 100 sobre el capital se alcanzará disminuirla á la mitad.

Necesario es hacer desaparecer la otra mitad por medio de grandes economias y de una administracion regularizada, lo cual es muy probable se alcance hoy, con la inteligencia y actividad que se despliegan lo mismo en el gobierno de la isla de Cuba que en el ministerio de Ultramar.»

Un despacho de la Habana anuncia la captura de un buque abordo del cual habia tres jefes insurgentes, entre ellos los coroneles Betancourt, Jimenez y Rojas. Iban de Nueva York en un buque, el que fué capturado en el canal de Bahama. Eran portadores de correspondencias y de una órden para los insurgentes; pero antes de ser tomados fueron arrojados estos documentos al mar, y se resisten á revelar el objeto de su mision.

Estados-Unidos

La cuestion de Arkansas infortunadamente no ha llegado aun á su deseada solucion y el Presidente rehusa intervenir directamente en el conflicto, sin duda aleccionado con la triste esperiencia de lo que una política violenta ha alcanzado en Luisiana. Han venido á las manos los dos partidos, y en el estado presente de la cuestion se cree por los órganos mas sensatos de la prensa del pais que seria perjudicial al reconocimiento de los supuestos derechos de cualquiera de entre ambos, y que el único medio de poner fin al desagradable conflicto es dejar que la legislatura del Estado resuelva la cuestion.

En la condicion presente de la lucha aparece que Baxter no ha sido electo gobernador, pero tiene en su poder las credenciales necesarias para poder sustentar sus reclamaciones como tal que Brooks que probablemente recibió la mayoria de vótos en la eleccion, no pudo sin embargo obtener certificado oficial de la elecion, y ha tratado de asegurar la silla del gobierno por intrigas y violencia. Las fuerzas federales mientras tanto, estacionadas en Little, Roch, ponen de su parte cuanto está á su alcance para evitar un encuentro en grande escala entre los contendientes, y así hasta la fecha las desgracias que han debido lamentar han resultado de simples escaramuzas.

Los senado y representantes de California han recibido un telégrama firmado por el presidente de la Cámara de Comercio, y como sesenta y cinco firmas mercantiles de las mas respetables de San Francisco, atacando las resoluciones de la Legislatura de California que se ha opuesto á la concesion de un subsidio adicional de $500,000 para el servicio de correos de China.

Hace algun tiempo se hicieron sérios cargos contra el Dr. J. J. Salville, ajente de los indios Sioux en la agencia *Red Cloud*. Los comisionados nombrados últimamente por el ministro del Interior para investigar sobre dichos cargos, los han declarado frívolos y faltos de razon.

Es lo único que valga la pena de noticia por los pasados dias en cuanto atañe á lo que en esta República se conoce con el nombre de «Negocios Indios [*Indian Affairs*].

El comité de la Cámara sobre asuntos navales, obedeciendo á una resolucion en ese sentido, fué á Annápolis el dia 9 de Mayo para informarse de la marcha que allí se sigue en los estudios y del órden que se observa en la Academia Naval.

Hace tiempo que preocupa la atencion del Ministro de Marina el mejor modo de poner término á la práctica de los cadetes navales de someter á los nuevos alumnos que ingresan de la escuela á todas esas pruebas que en los colegios de Europa se llama *novatada* y aquí se dice *hazing*.

En adelante el Comité recomienda que se ponga fuera de la Academia á todo cadete que se haga reo de esa falta ó infraccion del reglamento.

Habrá de regularse en breve el servicio consular y diplomático segun un *bill* que ha pasado la Cámara de Representantes, y que solo aguarda la accion del Senado, por el cual se provee que ningun cónsul ó ajente consular de los Estados Unidos se ausente de su puesto ó del cumplimiento de sus deberes por mas largo espacio de tiempo que diez dias, sin haber préviamente obtenido la debida autorizacion del Presidente mientras dure la ausencia no percibirán dichos empleados emolumento alguno, á no ser en caso de enfermedad. Asi mismo ningun agente diplomático ó consular podrá llevar correspondencia referente á los asuntos públicos de ningun gobierno estranjero, con individuo alguno particular ni órganos de la prensa; ni recoméndar sin el consentimiento del Ministro de Estado, á ninguna persona en el pais ó fuera de él, para desempeñar ningun destino ó empleo de confianza ó provecho bajo el gobierno del pais en que resida; tampoco podrá aceptar para si ni para otros, presentes, emolumentos, favores pecuniarios, cargos ó títulos de semenjante gobierno.

CONVERSACION

—

¡Se fué el duque! ¡Se marchó el duque! ¡El duque nos ha dejado!....¡ingrato.

¿Qué vá á ser de nosotros sin él? ¿Dónde buscar distraccion?

Hay desgracias en la vida que nos doblan por el espinazo.

¡Qué lástima! Acostumbrados como estábamos á la vista de un personaje de sangre azul, nieto de no sé cuantos reyes y primo de una atrocidad de monarcas en flor, su ausencia nos ha dejado en el mayor desconsuelo.

Tan solo nos queda para nuestro recreo el augusto presidente de este pueblo, pero ¡ay! la sangre que corre por sus venas no es azul, tal vez porque no ha tenido la precaucion de comer añil á todo pasto, que á ser así todavía podíamos alentar lisongeras esperanzas.

¡Nada, se fué! Y se fué casi á la francesa, sin exhibirse lo necesario para que todo el mundo lo viera.

El humilde autor de estas líneas confiesa que no ha tenido esta dicha. ¡Qué ratos amargos le esperan! ¿Qué será de él en lo futuro? ¡Morir sin haber visto al duque! ¡Ni el final de la *Traviata*!

Felices aquellos que han podido contemplar á su sabor las augustas facciones de tan empingorotado personaje. Al ménos llevarán este consuelo á la tumba. Confieso qué me inspiran envidia, una envidia atroz.

Ellos podrán decir siempre con orgullo—Le ví, le ví con estos ojos que han de comerse la tierra, y puedo asegurar que tiene el rostro así ó asado, y aun le ví decir no sé qué, en italiano á Sarmiente.

¡Cómo ván á conmoverse los que tal oigan! De fijo que les dá un soponcio.

¡Pues no es poca ganga, que digamos, haber conocido de vista al sobrino de un rey! Con esto y con sacar la loteria, puede considerarse muy dichoso cualquiera.

Tomasito (y Vds. perdonen la franqueza) debe haber quedado muy satisfecho de nuestros sentimientos republicanos, al ver que casi todos se apresuraban á rendirle pleito homenage, tributándole honores muy merecidos, eso sí, y de seguro que no olvidará jamás tan cordial acojida.

Todos á porfía se han esmerado en agasajarle, rodeándole de atenciones, disputándose sus sonrisas, repartiéndose sus miradas, y espresando con un escogido repertorio de cumplidos su respeto hácia tan elevado personage.

El pueblo se ha aglomerado á su paso por las calles; y los empresarios de teatro han hecho se agosto con poner estas palabras en los carteles: «*El precio de la entrada será doble*, PORQUE *asistirá el duque*».

El duque formaba parte del programa, como quien dice, y por lo tanto era la cosa mas natural del mundo que los empresarios aumentarán los precios, porque de esos espectáculos entran pocos en libra y cuestan caros.

¿Qué importa? Bien se pueden pagar dos duros de entrada para ver qué cara tiene el duque, y si es como nosotros, y si tiene la nariz como los demas.

Por eso los teatros estuvieron llenos, y el público salió tan satisfecho y orondo. ¡Habia visto al duque! Sabia que era rubio y buen mozo. ¿Quién no rebienta de orgullo? ¿quién no se desmaya de placer?

Un duque, en un pais republicano, es una especie de planta exótica que no puede menos de llamar la atencion pública.

En un pais monárquico es una planta parásita....en la que nadie para mientes.

Tributar honores á un caballero que tiene la fortuna de haber nacido con la sangre de distinto color que la nuestra,—segun dicen por ahí—es un espectáculo capaz de edificar al ex-coloso de Rodas, y que nos ha conmovido á nosotros bastante.

Recibir con agasajo y cordialidad al sobrino de un rey, es poco. Es necesario meter mucha bulla, y celebrar besamanos, y rodearle de un aparato verdaderamente teatral, y abrir mucho la boca cuando cruza por la calle, y darle vivas estrepitosos, y tocarle la marcha real cuando viene á pelo, que viene casi siempre, y no apearle el tratamiento, para que el ilustre huésped no olvide un solo instante que se halla en un pais cuya forma de gobierno es la república, donde no se encuentran mas reyes que en la baraja, que son los mas baratos y bonitos.

¡Ah! ¡como hemos gozado con el duque!

¡Qué de emociones hemos esperimentado! es decir, los que han tenido la suerte de verle. ¡Oh séres privilegiados!

Ahora solo falta que las empresas teatrales, al contratar una compañia en Europa, contraten tambien á algun príncipe para que nos dispense el morrocotudo *honor* de visitarnos á menudo, con lo cual conseguirán hacerse de oro, enriqueciéndose á costa de la curiosidad pública.

A ver, que nos traigan otro duque, aunque sea noruego ó chino! Lo necesitamos, nos hace falta.

Nuestra existencia vá á ser lo mas monótona sin un duque de sangre real que nos distraiga, que nos haga olvidar las calamidades sociales que nos abruman.

¿Qué importa que no haya un cobre, si tenemos el *honor* de albergar á todo un señor duque, nacido en régia cuna?

¡Un duque! ¡un duque....ó la muerte!!!

***

Ahora, para variar, háganme vdes. el señalado favor de leer la composicion que sigue, á ver si convienen vdes. conmigo en que es preciosa. Se ignora el nombre de su autor.

LO QUE SIENTES

Cuando la aurora despierta
tiñendo de rosa el aire,
y llama quedo á tu puerta
por el miedo á tu desaire;
Y al fin penetra con maña
resquicios de la madera,
y audaz, alegre y ligera
de luz el rostro te baña;
Y por despertarte brilla
en tus ojos con empeño....
¿Nada sientes flor sencilla?
¿No es verdad que sientes *sueño*?

—

Cuando el bosque se despoja
de su flotante ropaje;
y queda seco el ramaje
y arrastra el viento la hoja;
Y el hielo en agujas llueve
el rostro del cierzo vario,
y envuelve en blanco sudario
montes y valle la nieve;
Y miras hela o el rio
y la campiña aterida....
¿Ne sientes nada, mi vida?
¿No es verdad que sientes....*frio*?

—

Cuando el chopo de la fuente
caé en gotas de cristal,
que juntas en la corriente
forman sonoro sendal;
Que de perlas te salpica
cuando entre las guijas pasa,
mientras el calor te abraza
junto á la fontana rica;
Y el agua grita: «Bebed,»
y te mira con empeño....
¿No sientes nada, mi dueño?
¿No es verdad que sientes....*sed*?

—

Mas ¡ay! cuando de la boca
del galan, junto á tu reja,
se estrella la dulce queja
en tu corazon de roca;
Y ves y escuchas con calma
sin placer y sin enojos,
el «*¿Me quieres?*» de unos ojos
y el «*¡Yo te adoro!*» de un alma;
Que á la tuya, enamorada,
le pide abrigo y aroma....
¿No sientes nada, paloma?
¿Verdad que no sientes....*nada*?

***

Mañana se cantará en el teatro de la Victoria las aplaudidas zarzuelas *Marina*, en dos actos, y *Pascual Bailon*, en uno.

La empresa del citado coliseo se ve obligada á dar algunas obras repetidas, para que sigan sin interrupcion los ensayos de *El molinero de Zubiza*, que están ya muy adelantados.

***

Vamos á ver Tomasito, ¿que quieres ser tú?

—¿Yo cuando sea grandecito, voy á sentar plaza de obispo.

***

Diálogo de actualidad:

—Señora, venia á pedir la mano de su hija.

—¿Es vd. un hombre *comme il faut*?

—Si, señora, aunque mal me esté el decirlo.

—¿Es vd. rico?

—No, pero tengo un tio millonario en California.

—¿Ha visto vd. al duque de Génova!

—No, señora.

—¿Pues que clase de hombre es vd.? renuncie á la mano de mi hija.

***

Se está organizando una compañia dramática que funcionará en el teatro de Barracas, durante las fiestas que se preparan en este pueblo.

Nos parece muy buena idea. Veremos si cuaja.

***

EPÍGRAMA

Mientras viva te amaré
me dijistes, ¡bien lo oí!
y no me engañastes, á fé,
pues me han dicho por ahí
que estás *muerta*....por José.

***

Nos dicen que la Municipalidad piensa sériamente en dedicar su atencion al lamentable estado de nuestras calles y tomar todas las medidas del caso para mejorar sus condiciones materiales.

¡Que se lo cuenten al duque!

***

ASÍ COMO SUENA

«Te quiero, dueño amado,
con todo el alma;
si has de olvidarme un dia
mi pecho rasga,
pues de esta suerte,
será, en vez de espantosa,
dulce la muerte.

—

Así una niña bella
me dijo un dia,
la faz bañada en llanto,
con voz sentida.
Y hoy la perjura,
si me encuentra en la calle
¡ni me saluda!

CAMPO NEUTRAL

—

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

VAPORES

—

Para el Rosario y San Nicolás el vapor «Tamesis» saldrá el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y encomiendas en Balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

—

BOLSA DE COMERCIO

—

Agosto 11 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anotó ninguna, ni hubo vencimientos.

El año pasado tampoco hubo operaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron regulares y poco animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 112,100 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, à precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		4,500	al 83 %
Id	id	4,400	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	2,200	al « %
Id	id	1,000	al « «
Para el	15	10,000	al « %
Id	31	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Setbre.	30	10,000	al « %
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « %
Id	id	10,000	al « %
Id	id	10.000	al « «

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mensionarse, ni que varie los precios anteriores, que cerraron firmes.

FRUTOS DEL PAIS

—

MERCADO DEL SUD

Agosto 11 del 1874.

Las transacciones realizadas esta semana ante poca concurrencia, carecen de importancia.

Hé aquí el resutado y precios obtenidos:

Lanas

Una partida mezcla $ 78 @.
Otra mestiza en depósito 83 id.

Cueros vacunos secos

Los hemos notado flojos.
Una partida de 1,500 *con becearos*, alcazó con condiciones $ 178 pesada.
Otras en iguales términos $ 170 á 175 id.

Pieles lanares

Pocas entradas.
Campo 23 ¼ á 27 ℘ ℔.
Epidemia y otros 18 á 21 id id.
Corderitos $ 6 y 7 docena.

Cueros secos de potro.

Pequeños lotes á $ 37 y 44 c. c.

Cerda

Mezcla del Sud $ 153 y 163 @.

Grasa y sebo

Cond. de emb. 14 ¼ ℘ fts. @.
Idem id campo $ 41 ¼ á 42 id.
Pisado id id 30 á 32 id.
En panzas 40 á 43 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 186 á 280 fanega.

Maiz,	id	id	110 id 126 id.
Cebada,	id	id	165 id 183 id.
Harina	id	id	48 id 53 @
Afrecho	id	id	10 id 12 id.

BANCOS

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Depósito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m/c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale....... Directores
« Ambrosio B. Lezica...
« Cárlos P. Lumb......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklia, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 30 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

d° № que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros hage cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju [illegible] ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizac y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y - p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Seretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de á 15 de Enero—á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio á Y la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 91 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c/c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el vencimiento no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente........ 7 p. %
En caja de ahorros........ 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir..........		17000000
Edificio del Banco.....		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados........	8628541 49	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	5884 19	8634125 98
Varios deudores........		178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65	
Id en notas	1762405 85	4286252 50
pfts.		30790144 46
PASIVO		
Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo....	469769 47	
Caja de ahorros.....	41401 35	
Judiciales......	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas......		4647700
pfts.		30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público.......2885294 15

V.° B.° *J. Pedro de Souzá*.
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijo, á retirar con 7 ó dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . . . 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos i El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

—

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

—

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
—Director General—D. ANACARSIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p. %
Tres id 9 p. %
Cuatro id 10 p. %

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
E. de las Carreras.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1° —CARRERA SOLICITADA

A las 12 1/2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2°—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3°—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4°—CARREBA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5°—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6°—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7°—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8°—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500 $.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

—

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si fuese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

El abajo firmado No hace mas parte del almacen Bella-Italia, 5 Esquinas calle Buenos Aires; el activo y pasivo queda á cargo di Cairo Emilio—Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.
3051-3p-a12 D. Bartolini.

El vapor EDUARD EVERETT, sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.

NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lanchage. 3155-10p-a12

Compañia telegráfica «Platino-Brasilera»—Por órden de la Directora hago saber los Sres. accionistas residentes en esta República y en la Oriental del Uruguay, que el dia 30 del presente mes de Agosto, tendrá lugar en la ciudad de Rio Janeiro la Asamblea General de Accionistas, para tomar conocimiento de los informes de la misma Directoria y resolver las propuestas, que le fueren por ella sometidas—Buenos Aires, Agosto 11 de 1874.
El Delegado.
3050-3p-a12 José Cándido Gomez.

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m/c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
2049-30p-a12 Escribano Secretario.

Chico perdido Color trigueño, pelo rubio, edad de 7 años, se llama Pepe, el que lo entregue en la calle del Parque núm. 419, se le dará una gratificacion de cien pesos m/c. 3038-3p-a11

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Cajas de fierro
DE
CHUBB Y SON
Garantidas á prueba de fuego, ladrones y pólvora
UNICOS AGENTES
Diego C. Thompson y Comp.
71—RECONQUISTA—71
3027-6p-a11

Mucama Se necesita en la calle de Santiago del Estero 112. 3029-3p-a11

✝

La Sta. Da. Cipriana Saenz Peña de Martinez

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 5 DE AGOSTO DE 1874

Sus funerales tendrán lugar el viérnes 14 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana á las once de la mañana.

Su esposo D. Benigno A. Martinez, sus padres Don Luis Saenz Peña y Da. Cipriana Lasitte de Saenz Peña, su señora madre política Da. Enriqueta D. de Martinez, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á este acto piadoso lo que obligará su gratitud.

Se ruega á los señores sacerdotes su concurrencia á aplicar la misa y asistir al responso.

3033-4p-a11

Alfalfa seca Se vende por parvas ó por toneladas, Bolivar 102. 3020-3p-a9

Libreria Franco Española, se ha mudado calle Cangallo núm. 61, (antiguo local de Mitre y Vedia). 3023-3p-a9

Los magníficos carneros y ovejas Rambouillet, del afamado establecimiento de D. Emilio Martinez de Hoz, ya llegaron y están en exhibicion en nuestra casa Potosí 70, se venderán infaliblemente el mártes 11 de Agosto á las 12 en punto.—Adolfo Bullrich y Ca. 3019-pc-a9

Teneduria de libros En partida por 300 pesos y en una sola leccion, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion sucintamente y con toda perfeccion; el que no llevare bien los libros de una casa de comercio de cualquier género que sea, no pagará nada, Tacuarí 191. 3026-3p-a9

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos. 3025-4p-a9

Juzgado de Paz De CHIVILCOY—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Santos Cabrera, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto Don José Mujica en representacion de Don Juan Astorga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.
3006-6p-a8 A. Castro.

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida, entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil quinientos pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Licitacion

Comision de aguas corrientes

La Comision encargada de las obras de drenaje, cloacas y aguas corrientes, pide propuestas por el término de 8 dias para los siguientes trabajos que deberán ser ejecutados en la fábrica de ladrillos de su propiedad, establecida en San Isidro:

1° Escabacion de tierra.
2° Remocion de la tierra escavada.
3° Conduccion de la tierra á las máquinas.
4° Conduccion de los adobes á los secaderos y colocacion de ellos en filas ordenadas.
5° Carga y descarga de los hornos.
6° Carga de los ladrillos en los wagones del Ferro-carril.

Las propuestas para la escavacion, remocion y conduccion de tierra á las máquinas deberán indicar precio por vara cúbica.

Las propuestas para conducir y acomodar los ladrillos, cargar y descargar los hornos, y cargar el ladrillo en wagones deberán espresar precio por millar.

Los datos y antecedentes serán suministrados en San Isidro por el Sr. Injeniero Lejeune y en la ciudad por la Contaduría.

Las propuestas serán recibidas hasta las 3 de la tarde del dia 19 de Agosto en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, y serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
3054-8p-a12 Secretario.

A las familias La nueva medicina doméstica, ó sea arte de conservar la salud, de conocer las enfermedades, sus remedios y aplicacion al alcance de todos, por J. Perez doctor en medicina, se vende en la única libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121, por el módico precio de 10 ps. 3016-3p-a9

Agradecimiento al Señor Don José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118—Damos las mas repetidas gracias á dicho señor por el regalo que se ha dignado hacer de un cajon de remedios á los pobres de la «Concordia» afligidos de dolores reumáticos, reputados incurables. Del mismo modo agradecemos al señor Blestcher, calle Maipú 52 y 54, por habernos remitido este cajon con todo desinterés. Esos remedios han producido un efecto milagroso, y las cuatro personas las mas pobres y de mas edad, han sanado completamente despues de quince dias de fricciones, y de un año á esta parte no hemos sufrido dolor alguno. Seremos, pues, eternamente agradecidos al Sr. D. José Charlier y al Sr. Blestcher.
Rodrigo Gimeno—Pedro Garay—Gerónimo Cabrera—Simon Valdavio.
Concordia (Provincia de Entre-Rios.)
3007-3p-a9

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta 2ª reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale, para el 1er. Semestre del presente año—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente
Cárlos Carvallo.
3012-3p-a9 Secretario.

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

La concurrencia es el alma
DEL COMERCIO
AU MIROIR FIDÈLE
FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas, grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos del Culto, imájenes sencillas y adornadas, marcos de todas clases, passe-partouts para fotografia, álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV, sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND
CASA INTRODUCTORA
161 3/4-CANGALLO-161 3/4
3010-30p-a9

Mme. Laforgue Participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir un gran surtido de artículos para medio estacion como tapados, manteletas, batitas sin mangas de gró, Scicillien, granadina, cachemir etc., gorras y sombreros de última novedad, Cuyo 130. 2996-6p-a8

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado.
Eduardo Casey.
2909-10p-a1° San Martin 118.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 esquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-a1

Vino especial de Mendoza, este rico vino de uvas se vende únicamente en el escritorio de Pader Hnos., Suipacha 46. 2899-6p-a1°

Al público Se vende la muy antigua y acreditada Osteria del Sol; el dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia calle Libertad núms. 146 y 148. 2900-6p-a1°

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
2984 30p a7 Miguel Repetto.

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 9957-8p-a5

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia de navegacion á vapor «RIO DE LA PLATA», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 12 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia Calle de Cuyo núm. 24.
2979-4p-a7.

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1/2 p% de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.
El Tesorero.

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Jones, para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Alfonso de Laferrére, por cobro de alquileres de la casa calle de Azcuénaga esquina Charcas, y entrega de las llaves de la espresada casa que ha desocupado y dejado cerrada; baje apercibimiento que sino compareciere en el término señalado, el Juzgado procederá segun derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Obarrio.
2946-8p-a4 Juez de Paz.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Sociedad Anónima de propietarios para la hijiene, se convoca á los Sres. accionistas para que se apersonen al salon de la Bolsa de Comercio el dia mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, á los efectos del art. 37 de los Estatutos. Se previene que los registros é informes estan á la disposicion de los señores accionistas en el escritorio San Martin 92.
2914-8p-a2 Angel Regondi, Gerente.

Se necesita una señora formal para el servicio de una señora, se le harán buenas propuestas, dirijirse calle de Rivadavia 835. 2943-9p-a4

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene infiuencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1/3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cuelquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio. en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de que no haciendolo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.
2882-30p-jl30

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa*.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.
Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 1 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766 30p-jl22 Escribano secretario.

Nueva Cárcel

Licitacion para vidrios—Se llama á propuestas para la provision de diez mil vidrios, mas ó menos, y su colocacion para las puertas y ventanas de los edificios de la Nueva Cárcel. Los interesados pasarán por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge, Corrientes 88, para imponerse de los tamaños y otras condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino num. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto.

Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para piso y 15,000 para techo. Los interesados presentarán sus propuestas con las muestras en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto. 2982-7p-a7

La Sra. de Priuli

Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle martes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Para el Moro

y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—

Moro por la Fortuna de Peña—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núm. 119 entre Florida y Maipú; esta se compone de una hermosa casa de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2990 6p-a7

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.
Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.
Especialidad en enfermedades de la vista.
Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

LICITACION

A LOS
Carpinteros y Albañiles
Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m|c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Exposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
2949-10p-a4 La Comision.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m|c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
2944-6p-a4 La Administracion.

TIENDA A LA Ciudad de Londres

ESPECIALIDAD
De articulos de última moda
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

El lúnes 3 de Agosto y dias siguientes pondremos en venta un lindo surtido de mercancias rebidas á propósito para la media estacion, cuya lista damos en seguida:
150 Costumes ó vestidos Diamante riquísima clase y hechura de última moda á m|c. 1000.
100 Costumes ó vestidos alpaca perla lindos colores en m|c. 800.
300 id id Cachemirieme id id 350.
500 id id Primavera y sultane id id 290.
1500 id id de lana surtidos desde ps. m|c. 180 hasta 1000.
1200 Tapados y confecciones de cachemir todas formas, gustos de última moda desde m|c. 180 hasta m|c. 1500 $.
300 Vestes ó chaquetitas de paño de dama, artículos de última moda y especial á la Ciudad de Lóndres desde m|c. 150 hasta 400 $.
Un lindo surtido de géneros de media estacion.
Un surtido completo de cuellos y puños de hilo, golillas, camisolines, parure, corbatas y una infinidad de artículos de fantasia para señoras y señoritas.
Corsées rica clase, especial á la Ciudad de Lóndres.
Medias francesas, para señoras y niños.
Especialidad de poples de seda y fantasia para vestidos.
Especialidad en percales franceses colores firmes para vestidos.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo para servilletas y manteles para mesa.

SEDERIAS

En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear tanto en groses negros como de colores. Las mejores que se fabrican en Francia se encuentran á La Ciudad de Lóndres.

Especialidad de terciopelo negro de todas clases y un surtido completo de felpas de seda de mas de 25 tintas.

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á Precio fijo.
2919-6p-a2

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

El pueblo

de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqui en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele, de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto

EL VAPOR FRANCES
POITOU
Su capitan—RAZOUL
Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS
ROPA BLANCA PARA HOMBRES
CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE
72—RIVADAVIA—72
2676-30p-jl15

FIAMBRERIA

PARISIENSE Y PORTEÑA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores en particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:
Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO
AGENTES DE NEGOCIOS
RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.
Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.
Horas de oficina de 7 á las 5.
2811-30p-jl24

BOTICA DEL PUEBLO Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.

Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.

Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.
A. MOINE.
2905-15p-a1 Farmacéutico.

CERCO ESPECIAL

DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion.

Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:
Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.
Todo á un precio sumamente módico
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-j17

REMATES

POR EL
Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por orden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
A los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Artículos de tienda y merceria.
El Jueves 13 y Viernes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta á los plazos indicados, de un brillante surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales francesas, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombreros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambrones, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 3032 pc.

POR LOS MISMOS

Notable Remate.
Remate para tapiceros y muebleros.
Por liquidacion completa de 1 tapiceria.
El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia
Y dinero de contado.

Reps de varias clases; gran surtido de damascos, cantidad de rasos y brocatelas, galerias varias clases, adornos y brazos dorados, flecos de muchas clases y de gran fantasia y un completo surtido de agarraderas y flecos de algodon blancos.

Muebles tapizados en blanco, armazones con vidrieras, escaleras, bancos de carpintero. prensas de varias clases &a. &a.
3031-pc.

Cueto y Bustos

Judicial
En Barracas al Sud
De una buena casa
Calle de la Industria
35 vs. de frente al Norte,
Por 70 id de fondo al Sud

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á la 1 en punto, procederemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Duhalde y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la industria, construida en buenos materiales, y un terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
Tasada en 131,743 ps. 60 cts.
Base para la venta 2|3 partes 87,829 ps.
Títulos de primer órden, para verlos en la Escribania del Sr. D. Tulio Mendez.
Otros detalles, á nuestra casa San Martin número 5.
3047-a12.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
Importante propiedad
EN LA CALLE DE CANGALLO
Formando esquina á otra sin nombre
A 3 cuadras al Norte
DE LA ESTACION RIVADAVIA
A 4 cuadras
De la Estacion Lacroze
53 vs. de frente al Norte por 115 vs. de fondo.
Ocupada por una fábrica de velas

El Domingo 16 de Agosto á la una en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Tapia, la casa situada calle de Cangallo formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Norte, por 115 de fondo al Sud.
Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 267,423 ps. 83 cts.
Base para su venta 2|3 partes 178,282 ps. 54 cts.
Para ver las tasaciones, como tambien los títulos, á la escribania del Sr. Lacasa.
Otros detalles, á nuestra casa San Martin 5.
3048 a 12.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á los rematadores Victoria 143.
2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por órden del Sr. cónsul de Francia.
25 mil Baldosas
El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia. En el corralon del Sr. Lando calle del Temple entre Paraná y Montevideo donde estará la bandera venderemos al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores 25 mil Baldosas del Havre.
3046 pc.

POR EL MISMO

De buenos Muebles.
En nuestra casa calle San Martin
El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue: Pianos, juegos de muebles para salones, id para escritorio, ropero con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba y negros, bibliotecas. vidrieros, escritorio caoba y pino, sofaes, confidentes, sillas diferentes clases, sillones caoba y mimbre, mesas de noche caoba y negras, labatorios jacarandá, caoba y roble, camas cameras de caoba, con y sin colchones, máquinas para coser, perchas, relojes de pared, un surtido de vinos finos, cigarros é infinidad de objetos de vazos que estarán á la lista. A las 2 de la tarde se venderán 4 imágenes con nichos de jacarandá.

POR EL MISMO

De tienda Merceria y Roperia.
En nuestra casa calle San Martin 53.
El Viérnes 14 del corriente á las 12 del del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle es como sigue:
Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres señoras y niños uso, doméstico, madapolan bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas calzoncillos, medias para Sras. y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, lienzillo, pañuelos de seda, id de hilo, botines para Sra. hombres y niños zapatillas, sedas hilos agujas, é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista
2985 pc.

Manuel de la Serna

De varios muebles y Bazar

El Lunes 10, Martes, Jueves y Viernes á las 7 1|2 de la noche.
En su casa calle Bangallo núm. 103 1|2.
Un variado surtido de bazar, confidentes, sillones, cuadros y muchos otros.
3025 pc.

POR EL MISMO

27,000 plantas
Frutales y de adorno

El Viernes 14 del corriente á la una del dia. En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
20,500 árboles frutales como para morte.
500 eucaliptus superiores.
1,000 aguaribais, barba-soles, acacias y aromas finas.
22,000.
500 mognolias, grandiflores, limones, toronjas, pinos japónicos, polincras, dálias y una notable varienad de plantas.
NOTAS—Las cantidades que se anuncian son exactas y los interesados tendrán accion á tomar un lote ó toda la cantidad que haya de cada clase.
3039 pc.

Hidalgo y Torres

Por cuenta de varios
Tienda, merceria y roperia, etc.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
¡Muy buen surtido!

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio al contado y sin retirar lote, un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, generos para varias clases liensos bramantes marcas zarazas finas paños y casimires, camisas blancas y de colores, camizetas á la crimea, id de punto y de pura lana, infinidad en clases de medias, merinos, géneros de seda pura para vestidos, rasos, camisas listado, tapados y bednines, cuellos y puños bordados pellones, pañuelos bordados de señora, id hilo lisos, id con guarda con y sin luto, agujas, peines, peinetas, pañuelos de espumilla bordados, id de la India, foulares, barelles, fajas de seda, calzoncillos de algodon, id de hilo, tohallas de hilo, servilletas, sombreros y gorras varias clases. mantas y tapados imitacion vicuña, camisas de señora varias clases, botines y botas de señora varias clases, id de hombre y niños, golainas, agua de colonia, aceites, perfumeria y mil otros artículos que no detallamos,
3013 a9

POR LOS MISMOS

¡Libros atencion!
¡Por órden de la Aduana!
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
El Jueves 13 del c'te
A LAS 12 EN PUNTO!

Al contado, al mas alto postor y sin retirar lote 35 cajones artículos de libreria, como libros en blanco de primera clase, papel varias clases, plumas, sobres, &a. &a.
¡Los lotes se harán al gusto de los compradores!
3014 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual
DE CARNEROS
De la Cabaña
De los Alamos
EN NUESTRA CASA CALLE
Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Latham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.
2755 pc.

POR LOS MISMOS

De guarniciones finas para carruages
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El Jueves 13 del corriente á las 2 de la tarde venderemos á la mayor postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora.
28 pares guarniciones finas para carruajes de uno y dos caballos, negras y blancas, ambas con plateados, de superior calidad, las que estan ya en exhibicion en nuestra casa.
3002 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos
DE LA CONOCIDA CRIA
DE LA ESTANCIA DEL SEÑOR
Kemmis "Las Rosas"
En la Cañada de Gomez
Provincia de Sante-Fé
EN NUESTRA CASA CALLE
Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:
Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señoras.
Un caballo alasan «Antidote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre. La madre es hija del famoso padrillo «Elcho». Este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.
Una yegua saina «Escape» de 4 años.
Una id «Alard of the mist» de 5 años. Preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas, son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.
Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

De guarniciones de volantas para uno y dos caballos.
EL MISMO DIA A LAS 2 DE LA TARDE.

Venderemos á la mas alta portura y al contado y sin reclamo, por cuenta de quien pertenezca, un lindo surtido de guarniciones para carruajes, negras y blancas.

A. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas. B. una id blanca para un caballo con yuquillos y evillas plateadas finas. C. una id, id, id fina. D. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas finas. E. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id fina F. una guarnicion blanca para un caballo con id, id fina G. una guarnicion negra para 2 caballos con id, id fina H. una guarnicion blanca para dos caballos con id, id fina J. una guarnicion negra para 1 caballo con id, K, una guarnicion blanca para un caballo con id, id id una L. una guarnien blanca para 1 caballo id. id M. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id, N. una id negra para 2 caballos con id, id, fina, O. una guarnicion negra para 1 caballo con id, id, P. una guarnicion blanca para 1 caballo con id, id, Q. una idem, id, para 1 caballo, R. una id negra para id con id, id fina, R. una id, para id. con idem, id fina, S. una id, id, id, T. una guarnicion para idem con id, id, U. una guarnicion negra para 1 caballo con yuquillos y evillas plateadas, W. id, id para id con id, id X. una id, id para dos caballos con id, id, Y. una id, id para 2 caballos con id, id, Z. una id, id para id, id con id, id fina, AA. una id, id, para id con id fina, BB, una guarnicion para id, id, CC. una guarnicion para dos caballos, DD. una guarnicion para dos caballos.

AL MISMO TIEMPO—Un hermoso padrillo escuro de carrera de ocho años de edad, habiendo ganado dos premios en Birmingham y Cambudge.
Puede verse caballeriza del Palta, 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo.
1 preciosa yunta de caballos tordillos negros, para carruage, superiores en el tiro.
1 linda yunta de sainos oscuros de tiro, de linda presencia y muy parecidos.
1 lindo caballo overo de paseo como para montar señoras.
1 Doc-cart de huella con guarniciones plateadas de la fábrica de Y. Buschanan y Ca. de Glasgow.
3024 pc.

Nazar, Gonzalez, Catan y Ca.

Judicial

De una casa calle Tacuarí núm 267.
El Lunes 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Rosalia Agrente de Mota, haciéndose esta venta por liquidar la testamentaria y siendo los interesados todos mayores de edad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 29 varas de fondo, tiene 2 piezas hermosas de material y zaguan, techos de madera duras, letrina y dos grandes galpones de madera todo rebocado en cal, dos buenas ventanas de reja, las paredes y poso son medianeros—La base para la venta es de 100,000 ps. que es sumamente baja atendido la solidez del edificio y su localidad, que es inmejorable á cuadra y media de la Concepcion, calle ancha y tren via á la puerta.
Por mas informes á nuestro escritorio Perú 83. o á la escribania de don Leonardo Gonzalez, Defensa 74 en el 1er. patio.
3037 pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.
En su casa Perú 83.
El Jueves 13 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Groes y pequines, gran surtido, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestidó, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12|d con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.
2998-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial
De dos preciosos terrenos
En Flores
CALLE DE CIRCUNVALACION
A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.
Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.
Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.
Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.
2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial
De una casa
calle del Perú 486
Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.
Tramway á la puerta
Calle empedrada
Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.
Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milímetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.
Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.
2842-pc.

Wehely Gimenez ca

Importante remate
Por liquidacion de una tienda
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
A plazos de 5, 6 y 7 meses
EL MARTES 11,
Y MIERCOLES 12
DEL CORRIENTE
NOTABLE SURTIDO

El Martes 11 y Miércoles 12 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:
Enaguas bordadas diferentes clases.
Camisas de hilo para hombres.
Id id 1|2 id id id
Id de hilo id señoras.
Id id algodon id id.
Id id 1|2 hilo id niños.
Id de listado de hilo.
Id mamtas guipiur.
Pañuelos cambray de hilo bordado.
Vestidos bordados de hilo compleios.
Groes negros y de colores.
Fular de seda.
Terciopelo negro doble ancho.
Calzones de señoras.
Id id niños,
Cortes de enaguas bordados de 8 tiros.
Embutidos notable surtido.
Túnicas de cambray.
Vestidos completos de hilo.
Id id de cambray.
Manteles de hilo.
Servilletas de hilo.
Sabanas de hilo.
Artículos que no se detallan por su estension.
NOTA—Recomendamos á nuestros favorecedores la puntual asistencia pues todos los bordados que uedderemos son hechos á mano.
2983 pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
De casimires de verano
Por cuenta esclusiva
DEL SEÑOR DON
EUGENIO ARMENGAUD
EN SU BARRACA
Piedad N. 454
El Martes 18 del corriente
A las 11 1|2 en punto de la mañana
A los plazos de costumbre

LLAMAMOS LA ATENCION
De los roperos
Sobre tan importe remate
EL MARTES 18
DEL CORRIENTE
A LAS 11 1|2 EN PUNTO
3056 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial
De las existencias de la tienda.
Calle de San Martin núm. 40 1|2.
Por cuenta del concurso de Cárlos Plower y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
Al contado.
El Viernes 14 del corriente.
A las 11 1|2 en punto de la mañana.

El Viernes 14 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, venderemos las existencias de la tienda calle de San Martin núm. 49 1|2 por cuenta del concurso do D. Cárlos Plover y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, cuyo pormenor es como sigue:
Camisas hilo y algodon, percal, sombreros varias clases. cuellos, botas, botines, sacos lustrina y casimir, estractos y agua de colonia, chalones, corbatas, pañuelos hilo y lana, camisetas Crímea y punto, pantalones y trajes niños y para hombres, chaquetones, cortes plumas, sobretodos, abanicos, cortes casimir tiradores, guantes, cadenas, costureros, tohallas hilo, medias de todas clases, calzoncillos hilo y algodon, sábanas, levitas, chalecos casimir.
AL MISMO TIEMPO—Armazon, vidrieras, mostrsdor, picos gas y demas enseres.
3000-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.
El Miércoles 12 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, popies, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sras. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasia, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas indos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
2858-pc.

POR LOS MISMOR

Estraordinario.
Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
3035 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
JUDICIAL
30
Manzanas de terreno
EN MORON
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Juan B. Castagnino
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia
Dr. D. HONORIO MARTELL
Tasacion sumamente baja
8000 pesos m|c. manzana
De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:
El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr. Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.
La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.
El remate en nuestra casa
Calle Perú Nos. 92, 94 y 96
El 3 de Setiembre
2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.
El Lunes 17 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires paratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso, doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
3052-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.
El Miércoles 19 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases,

Remates á la vuelta

brillantinas, paño mezcla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3053-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Gran remate

En Banfield

De 70 lotes de terreno

Lindos altos

SOBRE LA MISMA ESTACION

Del Ferro-Carril del Sud

"BANFIELD"

CON CALLES ABOVEDADAS

Y con arboleda á los costados

Terrenos conocidos por de la Compañia de tierras y edificios del Ferro.Carril del Sud.

Se rematarán el Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto.

Treu gratis y cervezn

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado como sigue:

Sesenta magníficos lotes de terrono sobre la misma estacion «Boufield». Podemos garantir que dichos terrenos son los mas lindos y altos de aquella localidad. Las calles abiertas y abobedadas, todas plantadas con arboledas á los costados.

Los interesados podrán pasar por nuestra escritorio para obtener los planos y boletos para el Ferro-Carril.

El tren saldrá del Mercado del Sud á las once y media, del Paseo de Julio á las once y 20 minutos y de la estacion Lune á las 11 y 15 mts,

Para mas informes y pormeneres á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Se previene á los compradores que no sean conocidos por la casa que tendra que dar en el aeto de la compra una cantidad de 500 á 1,000 pesos mas o menos segun la compra que hagan.

3041 pc, 5p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Dcn

Martin Amespil

Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio D. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:

Ps. 2.727,419 m|c.

NUEVA TASACION RETASADA

Ps. 1.818,719 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 1 212,186

114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores, como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—ademés otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varios piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado.

Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el 75 año 18 ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.

Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base para la venta serán las 2|2 partes de la retasa, que son pesos 1.212,168 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.

3045-pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre

Por liquidacion de Sociedad

Tasacion ps. 9,000 2|3 partes ps. 6,000

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:

El vapor nacional «Carolina» auclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.

Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:

60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.

Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons. de carbon cada 24 horas.

Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.

El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son fts. 6000.

3044.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido del mismo pueblo, divididos en fracciones de puestos de estancia, á saber:

Nº		Sú área		
1	Sú área	1012	leguas cuadradas	
2	«	1012	«	«
3	«	1012	«	«
4	«	1012	«	«
5	«	0927	«	«
6	«	0927	«	«
7	«	0839	«	«
8	«	0839	«	«
9	«	0824	«	«
10	«	0824	«	«
11	«	0754	«	«
12	«	0754	«	«
12	«	0754	«	«
13	«	6657	«	«
14	«	0657	«	«
15	«	1214	«	«
16	«	0772	«	«
17	«	0874	«	«
18	«	0750	«	«
19	«	0750	«	«
20	«	750	«	«

17 leguas 160|000 cuadradas

Algunos de estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, en fin son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura.

Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferrocarril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.

La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.

Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.

Títulos de primer órden.

3044-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba

El Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada ubicada en terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, por 35 metros 722 milímetros de fondo al Norte, equivalente á 17 varas 20 centímetros de frente por 41 varas 25 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas con pisos de baldosas, maderas duras, cocina, pozo y demás oficinas, cercado de pared, vereda de piedra, pisos embaldosados &a. &a.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de 339, 600 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 226,400 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 746 á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

3045 pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Nuevos y usados

Objetos de laton para casas de familia baños de asiento, de lluvia, juegos de laton para lavatorios, lavatorios de pié (de gustos caprichosos,) palanganas, baules, palmatorias y calentadores etc.

40,000 cigarros de Bahia

Vinos franceses, cerveza, licores, Champagne, Oporto y Jerez diferentes marcas, té, galletillas etc.

Espléndido y variado surtido

De los objetos arriba indicados.

En nuestra casa Potosi 70

El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varas casas introductoras y algunos particulares lo siguiente:

MUEBLES—Un magnífico piano perpendicular de Croft y Sons, 1 id cuadrilargo de Collard y Collard, 1 mesa de caoba para comedor, 2 bibliotecas de caoba con vidrios, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rico armario de caoba, 2 perchas de pié, 2 juegos de ante-sala forrados en reps con fundas, compuesto de 1 sofá y dos sillones cada uno, 1 mesa de caoba para juego, 6 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, 6 id id, 12 id de nogal y esterilla, grabados, fotografías, mesas de guindo con alas, 2 sillones de tijera madera de roble, 2 camas de bronce, id de fierro, cómodas de caoba con y sin piedra mármol, 1 rico armario de jacarandá, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 caja de fierro, juegos para lavatorios, 1 mesa de la India, 4 docenas sillas americanas, 2 id doradas imitacion jacarandá, adornos y útiles de Rusia, 4 relojes de pared, 2 relojes con cadena de oro y muchos otros muebles largos á detallar.

BILLAR—Una magnífica mesa de billar para carambola con todos sus útiles correspondientes.

VINOS Y LICORES—10 cajones vino Santerne, 5 id Julien, vino Jerez, id Oporto, id Champagne, cerveza en enteras y medias botellas de las marcas Noruega y Potsdan, &a. &a.

Galletitas, té y cigarros de Bahia—Galletitas inglesas, Perla, té y 40,000 cigarros de Babia.

ARTICULOS DE LATON—Palanganas choroladas, jarras id, cajitas id para fósforos, sartencs, lebrillos, baños de asiento y de lluvia, baules, linternas, lavatorios de diferentes formas y caprichos gustos, moldes, cacerolas e infinidad de objetos largos á detallar.

Por último, para ferreteros—2 cajones con 100 calentadores para los piés, que se venderán por cuenta de otra casa introductora.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora—Una gran cantidad de sillas, sillones y sillitas para niños, (venta por mayor y menor,) encajonadas y armadas.

2999-pc.

POR LOS MISMOS.

De árboles, arbustos y plantas.
En la quinta Esperimental calle Lorea 125.
Antigua quinta de Masa.

El Jueves 13 de Agosto á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas de la quinta esperimental, por desalojar el terreno como sigue:

1 ilnda Cupresus Lawsoniana, altura de 10 piés.
5 id acacias Dcabate de 8 á 12 pies.
15 id id todo el año id.
51 árboles y arbustos de diferentes clases.
40 arbustos de diferentes clases.
40 rosales de 2 pies.
35 ligustuime de 3 á 9 piés.
200 liburnius de 4 piés.
30 lilas blancas y azul de piés.
30 naranjos de 3 piés.
100 cipreses de 2 y 3 años.
Asales de la india rica coleccion.
60 colecciones de viñas.

Y gran cantidad de eucaliptus, robustaiy globulos, pino marítima, jazmin del Paraguay, claveles, parras de dos años y mucuas otras plantas que por su mucha estension no se espectifican, pero estarán á la vista á toda hora del dia por los interedos.

3040 pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles.
En la casa habitacion.
Del Sr. D. Cárlos Kropp.
Calle de Chacabuco núm. 23
Por ausentarse con la familia del pais

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse los sus dueños del pais cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá maciso forrado en reps verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa con piedra mármol, mesa para juego, 2 pianos silla parapiano, estante para música, etagere, licorera, ponchera, curdros, cortinas &a.

ANTE-SALA—Escritorio de jacarandá, mesa de id, chaise longue, armario, 2 mesitas redondas, percha, cuadros, lámparas, cortinas, alfombra etc.

COMEDOR—Mesa de caoba para 12 cubiertos, aparador de caoba forrado de roble, sofá de caoba, armario de nogal, armario de caoba para libros, costurero de caoba, 12 sillas, péndule, candeleros, 2 candeleros, 2 máquinas de coser, guarda paraguas, máquina para café, juego de porcelana para mesa, juego de cristal fino, cuadros' libros, mapas, cortinas alfombra etc.

DORMITORIO—Un juego de caoba compuesto de 2 camas con sus colchones, mesa, lavatorios, armario con espejo, ropero, 2 cómodas, mesa de noche, y 6 sillas, 3 camas, de fierro para niños carrito de niño, 2 juegos completos para lavatorio, canasto de la india etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—2 camas de fiero, gran máquina de planchar, armario etc.

COCINA—Cocina económica, armario, mesas bancos, y útiles de cocina.

PATIO—Máquina para lavar, estantes de fierro para botellas, filtro, plantas.

3018 pc-

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto remataremos un variado surtido de mercaderias á los plazos de 5, 6 y meses, cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadus y blancaes, género para pantalon de lindos gnstos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracan negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalinas, tartan negro y de colores, servilletas y toballas de hilo y de algodon, pañuelos de

hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros—Varios bultos averias.

3015-pe.

Pablo Escalante.

De muebles casi flamantes
En la casa habitacion calle Tucuman 428
Por ausentarse la familia del pais

El Sábado 15 (Fiesta) del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado todos los muebles de la casa mencionada, los cuales nos pertimos recomendarlos por hallarse todos flamantes, con solo 2 meses de uso, el detalle es como sigue:

SALA—1 riquisimo piano (Mantin) francés perpendicular de escelentes voces mueble de un solo mes de uso, 1 juego muebles, compuesto de un sofá forro reps habana, 12 sillas y 2 sillones respaldo de esterilla, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 preciosas jardineras de pié, 2 rinconeras jacarandá, 5 cortinados y galerias con agarraderas seda, 5 cuadros al óleo, 2 brazos para kerosene, alfombrados de tripe, alfombras de ventana y adornos.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, una mesa palo de rosa, 1 Taburese, 4 sillones, 4 cuadros, 1 cuadro (Gran Parque de Palermo), picos de kerosene, útiles de escritorio, alfombrado de tripe, cortinados y galeria.

Libros de diferentes autores entre ellos 210 entregas «Creacion Historia Natural».

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, cortinados etc., 1 ropero caoba y espejo, 1 labatorio caoba y piedra. mesa de luz, 1 cómoda tocador, 1 percha de pié, alfombsado tripe, repisas, adornos de toilet, etc.

COMEDOR—1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 aparador caoba espejo y mármol, 12 sillas roble, 1 sofá, 1 mesa tapete, 1 reloj cucú, Bincher, 5 cuadros, porcelanas cristales, cubiertos, etc.

3034-pc,

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y röperia.
En nuestra casa San Martin núm. 154.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mayor postor y al contado, gran cantidad de artículos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres, señoras y niños, uso doméstico, madapolan, bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas, calzoncillos, medias para señoras y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, lienzillos, pañuelos de seda, id de hilo, botines para señores, hombres y niños, zapatillas, sedas, hilos, agujas é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista.

3017 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.
En nuestra casa calle San Martin núm. 154

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados, en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue:

Pianos, juegos de muebles para salones, id para escritorios, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba y negras, bibliotecas, vidrieras, escritorios de caoba y pino, sofaes, confidentes, sillas diferentes clases, sillones de caoba y mimbre, mesas de noche caoba y negras, lavatorios jacarandá. caoba y roble, camas cameras de caoba con y sin colchones, máquinas para coser, perchas, relojes de pared, un surtido de vinos finos, cigarros é infinidad de articulos de bazar que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde se venderán 4 imágenes con nichos de jacarandá.

3022 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios un surtido notable de mercaderias para

Tienda,
Merceria,
Roperia &a.

3028-a11.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

DE LA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criades en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

AL MISMO TIEMPO—Un lindo caballo moro de tiro garantido, manso y sano.

2895 13 p. jl 31.

POR LOS MISMOS

De mercaderias

Al contado

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14.

El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado los siguientes efectos:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merinos de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, brin de hilo (de Rusia), paños, bombas americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres. medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpo, polainas de punto, botones para pechera, peines, bati[illegible] [illegible] hilo de varias clases, [illegible] seda (española), costureros de la India, cuellos de [illegible]

de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses, cotin americano, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires franceses finos para verano.

POR CUENTA DE SEGUROS—10 cajones jabones de olor en cajas de 3, 6 y 12 jabones con poca averia.

3036 pc.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas....	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

Vº. Bº.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
		501768
Quedan en circulacion. A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

Vº. Bº.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2873-j19 3p

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE								
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0	
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0	
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8	
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]	
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30	
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—	*Domingos y dias de fiesta*
Nuñez	"	—	▽	—	▽		▽		▽	▽	—	▽		▽	
Rivadavia	"	—	▽	—	▽		▽		▽	▽	—	▽		▽	
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†	
Martinez	"	—	▽	—	▽		▽		—	▽	—	▽		▽	
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0	
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15	
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25	

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 [illegible]
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 [illegible]
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 [illegible]
Martinez	"	—	▽	—	▽	▽		▽			▽	—	▽		[illegible]
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 [illegible]
Rivadavia	"	—	▽	—	▽	▽		▽			▽	—	▽		[illegible]
Nuñez	"	—	▽	—	▽	▽		▽			▽	—	▽		[illegible]
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 [illegible]
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 [illegible]
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 [illegible]
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 [illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 [illegible]

GRAN
HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos.

2964-10p-a5

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

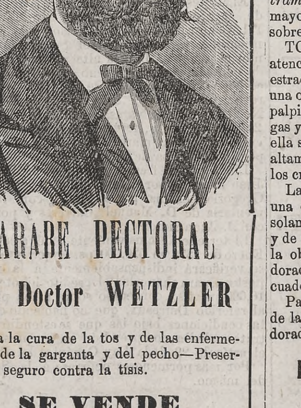

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2768 16p-j21 Ricardo H. Letti

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.

2947-10p-a4

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto además 80 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

[illegible] adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1º	7º	REGRESOS. ESTACIONES.	4º	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS [illegible]

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y per[illegible] anónima de que forman parte las personas mas [illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales:
D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision á [illegible]

LA EMPRE[illegible]